

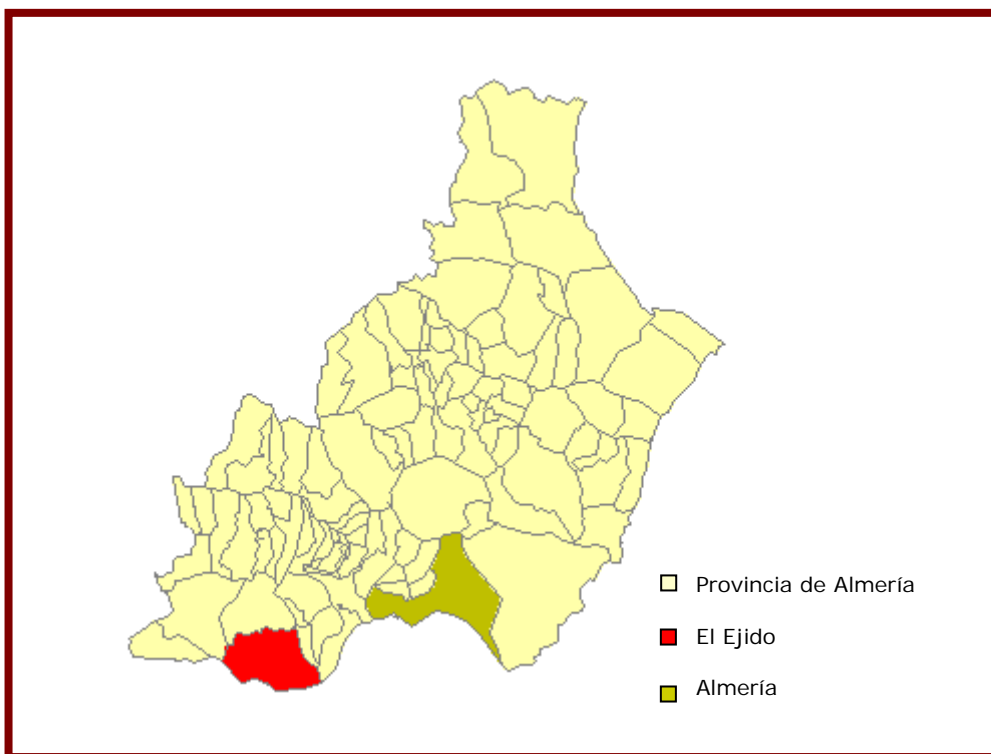
IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO



CULTURA Y EDUCACIÓN

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

82.983 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

240 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2013

77.000.685,38 €

TÍTULO DEL PROYECTO
XXXVI FESTIVAL DE TEATRO DE EL EJIDO

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de El Ejido.

ÁMBITO TERRITORIAL

Se desarrolla en el municipio de El Ejido, incluyendo algunos de sus núcleos de población, pero al ser una actividad abierta recibe público de la provincia de Almería y de otras provincias limítrofes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La programación oficial se desarrolla del 16 de mayo al 8 de junio, así como la XXIV Muestra de Teatro Aficionado del municipio, antesala del Festival que se celebra del 16 de abril al 12 de mayo con 23 grupos participantes, todos ellos de El Ejido.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de El Ejido incluye el Festival de Teatro dentro de su Programación anual de Teatro, del que se constituye como columna vertebral; es por ello que nuestro Festival se configura como una muestra de aquellos espectáculos que se consideran más interesantes en un formato "festival". Estos espectáculos aparecen aderezados por otros de estilo variado que facilita que un nuevo público, menos habituado a ellas, tenga acceso a todas las manifestaciones teatrales. Todo ello permite que se consigan los siguientes objetivos inmediatos:

- Fomentar el interés del teatro como manifestación cultural.
- Facilitar el acceso a las Artes Escénicas en general.
- Extender la democracia cultural a los ciudadanos.

- Crear espectadores permanentes y activos, e incentivar el acercamiento de nuevo público.
- Hacer del teatro una constante de la promoción cultural del Ayuntamiento.
- Contribuir al ocio y tiempo libre de los ciudadanos.
- Crear lazos y elementos socializadores.
- Acercar el teatro a todos los sectores de población y espacios lúdicos
- Potenciar la calle y lugares alternativos como espacios escénicos.
- Ofrecer un servicio cultural de calidad, ampliando las formas de educación no reglada.
- Favorecer otras formas de expresión artística y escénica en nuestra provincia.
- Hacer de El Ejido punto de referencia en el Teatro Andaluz en particular y las Artes Escénicas en general.
- Promover las artes escénicas de todo tipo en todos los espacios urbanos posibles a fin de llegar a todo tipo de público y condición social.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El equipo técnico trabaja todo el año con vistas a la programación del Festival, para ello se parte de la labor propia de gestión y contacto con grupos y compañías. Se realizan una serie de viajes para asistir a ferias de teatro (Tárrega, Palma del Río, Madrid, Málaga, San Sebastián, Sevilla, etc.), con la intención de visionar y conocer el mayor número posible de espectáculos que faciliten su posterior selección para configurar una equilibrada programación donde la calidad e idoneidad presiden los criterios de dicha selección; no cabe duda de que otros aspectos (caché, condiciones técnicas, disponibilidad de fechas, etc.) condicionan también su inclusión. Así mismo la adhesión de nuestros espacios (Auditorio y Teatro Municipal) a La Red Española de Teatros, Auditorios, Festivales y Circuitos Escénicos de Titularidad Pública hace que haya un contacto más fluido con el resto de teatros, auditorios y festivales españoles. A lo largo del año se visionan, estudian y analizan más de 220 montajes teatrales de los que más de 43 son seleccionados y conforman el programa del Festival de Teatro de El Ejido. Esta labor, aparentemente fácil, es

PROYECTOS

complicada pues unir un número elevado de grupos en unas determinadas fechas resulta, a veces, difícil y complicado.

Por otro lado, y continuando la tendencia de consolidación iniciada hace algunos años con la inclusión de varios grupos muy importantes de gran formato, de carácter nacional e incluso internacional y la estructuración del Festival en varios fines de semana (4), para esta XXXVI Edición se ha vuelto a contactar con grupos de prestigio así como con compañías que ya han estado en El Ejido y cuya calidad está plenamente contrastada. Por otro lado se apuesta por grupos nuevos y emergentes así como espectáculos de indudable calidad y variedad. En esta edición se presta especial interés a los espectáculos de carácter familiar y por apuestas locales y provinciales para acercar aun más el Festival a los colectivos vecinales.

Como novedad, hay una apuesta decidida por la búsqueda de nuevos espacios escénicos que contribuyan a acercar el hecho teatral y las artes escénicas y darle un atractivo añadido para el público, con este objetivo se programarán espectáculos en lugares novedosos, alternativos y por primera vez, como es el caso del Castillo de Guardias Viejas, el yacimiento arqueológico de Ciavieja, las habitaciones de Ejido Hotel, la terraza del Conservatorio Profesional de Música, teatro en escaparates, por primera vez cabaret con cena incluida y servida en el propio escenario, locales de copas, además de los tradicionales espacios ya utilizados en otras ediciones. (Auditorio Sala A y sala B, Teatro Municipal, Plaza Mayor, Parques, Calles, etc.).

Con estas acciones y espacios las artes escénicas llegarán a todo el tejido urbano y social de El Ejido, y más que nunca se cumple el dicho "El Ejido es un gran escenario", pues más de 16 lugares servirán de ubicación para las funciones. La inclusión desde hace diez ediciones de espectáculos de música y danza dentro de la programación, y teniendo en cuenta la enorme aceptación del público, plantea la continuidad de esta fórmula de oferta de espectáculos escénicos, ampliando la variedad y el tipo de expresiones artísticas; así la danza contemporánea, acrobacias, performances, instalaciones, circo, lírico, música clásica, variedades, calle, etc., tienen cabida. Pasadas las vacaciones de verano y tras la asistencia a las ferias de Palma del Río (Córdoba), San Sebastián, Bilbao, Madrid, Murcia, Granada Tárrega, Málaga, así como otras visitas puntuales, se

intensifica la selección y contactos con compañías y empresas de distribución, recepción de dossiers, etc., con el fin de cerrar fechas y concretar aspectos técnicos y económicos.

Citar el gran esfuerzo presupuestario necesario para la adaptación y adecuación de los diferentes espacios escénicos a los diversos montajes (teniendo en cuenta las más de 43 compañías con más de 60 funciones y los 14 espacios utilizados); se trata de una labor de producción local muy laboriosa, costosa y compleja. A finales del mes de enero de 2013, la programación está cerrada, desarrollándose del 16 de mayo al 8 de junio. Destacar así mismo que, debido a la situación económica y las nuevas formas de gestión de la partida presupuestaria, se hace necesario llegar a acuerdos con las compañías para que asuman su participación en el Festival con nuevas formulas económicas, como son las cesiones de espacios y la financiación mediante la recaudación de taquilla al asistir como promotores privados, asumiendo las compañías parte del riesgo de la programación. De esta manera todas las compañías que actúan en espacios cerrados (Salas) asisten como programadores privados, asumiendo la recaudación en taquilla propia. Así la partida municipal de gasto directo se reduce considerablemente lo que posibilita optimizar recursos y que se pueda mantener el criterio inicial de calidad y cantidad de formaciones artísticas que asisten. También la inclusión de espectáculos del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces, propicia la presencia de grupos altamente contrastados sin coste directo para el Festival. Ante la reducción del presupuesto general es necesario un mayor esfuerzo en la búsqueda y obtención de colaboraciones del sector público y del sector privado, esto abre una nueva vía de acuerdos y convenios cuyo objetivo es mantener un alto nivel de calidad en las propuestas escénicas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Equipo para el Festival de Teatro:
 - Concejal Delegado de Cultura: José Andrés Cano Peinado.

PROYECTOS

- Jefe del Área de Cultura: Gabriel Martín Cuenca.
 - Programación Festival y Dirección Artística: Diego Ruiz López.
 - Administración: Francisco Lirola; Guillermina Giménez; Puri Aguilera; Martina Jiménez.
 - Coordinación Técnica: Miguel Ángel Arráez.
 - Producción local: M^a Adelina Vílchez; Lola Lirola; Francisco Criado; Ramón Alférez; Nuria Vargas.
 - Técnicos Espacios Escénicos: Juan Rafael Cabrera; Antonio Torregrosa; Miguel Ramírez; Pepe Alférez; Alberto González; Guillermo Maldonado.
 - Recepción: Rafi Ortega.
 - Comunicación: Ludmila Ortega; Carmen González.
- Personal exterior: 8 operarios de carga, descarga y montajes, y la participación y colaboración de las áreas municipales: Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios, Hacienda y Contratación, Protección Ciudadana, Régimen Interior y Personal.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Para el proyecto 2013, XXXVI Festival de Teatro de Ejido, se establece un presupuesto de 90.000 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Vivimos o aspiramos a vivir en una sociedad avanzada. Pero una sociedad avanzada no se caracteriza, no puede caracterizarse única y exclusivamente por su crecimiento económico, sino también por su crecimiento cultural y social. De ahí que las instituciones públicas deban prever en sus planes culturales de actuación la programación de una amplia y variada oferta cultural, diversificando las formas de cultura y de educación no reglada así como ofrecer propuestas de espectáculos de carácter escénico, y es aquí donde el teatro, la música, la danza, etc., tienen plena vigencia y se convierten en auténtico protagonista. Por ello el teatro, en este caso, es indispensable a la hora de conjugar una cualitativa programación cultural, que no olvidemos, corresponde básicamente a las administraciones

públicas, sobre todo en aquellas poblaciones, espacios o sectores donde la iniciativa privada no se desarrolla de forma amplia y adecuada, es decir, en la gran mayoría de pueblos. En El Ejido, la Administración Local está plenamente concienciada de lo expuesto, y asume el reto de contemplar, en lo que a teatro se refiere, una programación permanente durante todo el año incluyendo todo tipo de espectáculos, tanto en temática, técnica, formato etc., como en el público al que se dirige, programando para todas las edades y sectores de población. Así mismo, un programa de formación (escuelas permanentes, talleres puntuales) y de apoyo (Programa de apoyo al Teatro Aficionado, Escolar e Infantil), junto con la programación en temporada de representaciones (más de 80 espectáculos anuales), la Muestra de Teatro Aficionado del municipio (23 grupos con más de 515 integrantes, todos de El Ejido), el convenio con la Junta de Andalucía para la programación del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces y Circuito Enrédate, la celebración del Festival de Teatro, la colaboración con las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro de Almería, programando espectáculos dentro de las Jornadas, etc., hacen que este Arte esté vivo y muy presente entre los ciudadanos, siendo la manifestación cultural que más interés despierta en nuestro municipio. El festival de Teatro de El Ejido es la manifestación de este tipo más importante de la provincia de Almería y uno de los más antiguos y prestigiosos de Andalucía.

Más información en www.festivalteatro.elejido.es.

RESULTADOS

En sus XXXVI ediciones, las más de 500 compañías participantes, la calidad de los montajes, la gran variedad de propuestas escénicas, la oferta a todo tipo de público, las apuestas totalmente innovadoras, su carácter formativo (incluye cursos, charlas, encuentros con las Cías, etc.), las actividades complementarias (exposiciones, visitas guiadas), el apoyo constante de instituciones y empresas privadas, el gran arraigo entre la población, los más de 25.000 espectadores y el gran seguimiento mediático hacen del Festival de Teatro de El Ejido, la manifestación de este tipo más importante de la provincia de Almería y uno de los más

PROYECTOS

antiguos y prestigiosos de Andalucía, convirtiéndose en la auténtica seña de identidad del municipio. El Festival de Teatro de El Ejido se configura como un punto de referencia ineludible para los amantes del teatro y las artes escénicas en la Provincia de Almería. De ahí la concesión del **Premio Ideal 1996** como mejor actividad cultural de la provincia, y la **declaración en 1999 de Interés Turístico Nacional de Andalucía** por parte de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía. Por otro lado, el Festival de Teatro de El Ejido figura, y tiene mención y apartado propio, en la **Enciclopedia de Almería**. En 2002 la compañía Axioma concede una mención especial al Festival por su 25 aniversario. En marzo de 2003 la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Congreso de los Diputados aprobó una **moción de apoyo al Festival de Teatro**, y para la inclusión de espectáculos del INAEM en la programación del Festival. En 2005 se concede al Festival de Teatro el **Premio de Cultura** en la primera edición de los **Premios Poniente**, otorgado por el grupo de comunicación Novotécnica. En el año 2006 se concede la **Medalla de Oro a la Cultura de la Provincia de Almería**, otorgada por la Diputación de Almería. En 2007 se concede el **Premio a la Mejor Programación de Teatro de España**, por la Feria Internacional de Teatro de Huesca. En 2008 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía entrega una **Mención Especial a El Ejido por el apoyo y promoción del teatro en el ámbito andaluz**, con motivo del X Aniversario del Circuito de Espacios Escénicos Andaluces.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Contiene propuestas dirigidas a bebés y a personas mayores, humor, música, danza, drama, performance, instalaciones, circo, magia, etc., y van desde el teatro clásico hasta las apuestas más innovadoras y contemporáneas, pues muchos espectáculos están fuera del circuito comercial y es en el marco del Festival donde se tiene la única oportunidad de conocer estas apuestas.

Por otro lado, la gran diversidad de espacios y ubicaciones utilizadas (14) hacen que el teatro acuda a donde está el público. Teatro en un hotel, en un yacimiento arqueológico, conservatorio de música, un cabaret con cena

servida en el propio escenario del Auditorio (por primera vez en la provincia de Almería)-, en un castillo, un restaurante (Rest. La Costa 1 estrella Michelin) creó un menú especial para los días del festival con platos alusivos a obras de teatro, etc., son apuestas totalmente novedosas y diferenciadoras de este evento. Otra característica de este Festival es la perfecta integración entre compañías de prestigio y de proyección nacional/internacional con propuestas más locales de indudable calidad pero incluidas en la misma programación. El uso de las nuevas redes sociales de todo tipo hacen que el Festival esté más cerca y sea más directo con la población. Contiene propuestas dirigidas a bebés y a personas mayores, humor, música, danza, drama, performance, instalaciones, circo, magia, etc., que van desde el teatro clásico hasta las apuestas más innovadoras y contemporáneas, pues muchos espectáculos están fuera del circuito comercial y es en el marco del Festival donde se tiene la única oportunidad de conocer estas apuestas.

Si algo caracteriza a este Festival es su total integración, sintonía y arraigo en la población Ejidense y comarcal, pues el pueblo se vuelca durante esos días para presenciar espectáculos que no se podrán ver en otro punto de la provincia de Almería.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Esta actividad es fácilmente exportable a otras localidades, evidentemente siempre que cuente con el apoyo decidido y firme de las instituciones implicadas, del apoyo privado y sobre todo de su integración y arraigo en la población, además de mantener una permanencia en el tiempo, pues estos proyectos necesitan algún tiempo para consolidarse, sobre todo cuando la programación no sea puramente comercial, pues este festival no es una mera concentración de propuestas comerciales y no busca solamente llenar la sala ya que muchas de las propuestas son para un público más reducido.

Una buena selección de espectáculos, creatividad a la hora de programar, implicar a la sociedad, crear una base sólida (en El Ejido contamos con una Escuela Municipal de

PROYECTOS

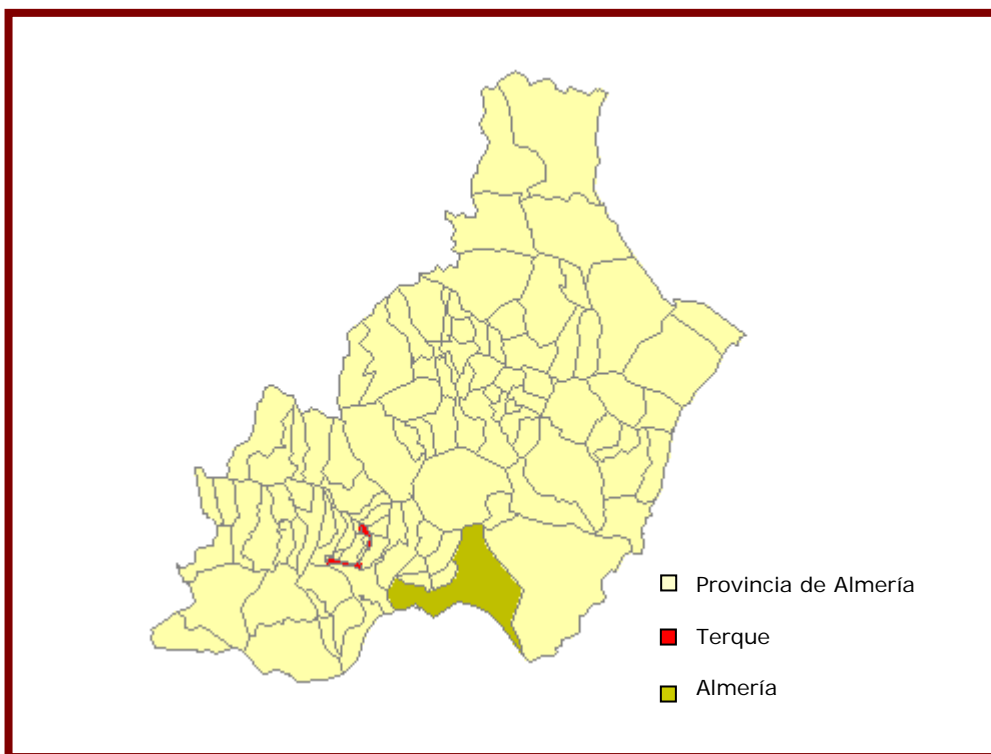
Teatro -8 módulos, 137 alumnos/as-, además de la realización de la Muestra de Teatro Aficionado, donde en la edición 2013 han participado 23 grupos con más de 515 integrantes), una difusión adecuada, un apoyo constante y hacer participe al público aseguran el éxito y el arraigo en la población.

DATOS DE CONTACTO

José Andrés Cano Peinado. Concejal de Cultura
C/ Bayarcal, nº 4
04700 El Ejido (Almería)
Tfno.- 950541006
Fax. – 950571483
E-mail.- teatro.cultura@elejido.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE TERQUE ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

465 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

16,8 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

464.543,00 €

TÍTULO DEL PROYECTO
XI JORNADA DE RECUPERACIÓN DE OFICIOS
ANTIGUOS DE TERQUE

ENTIDAD PROMOTORA

- Ayuntamiento de Terque.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Suele realizarse durante el primer fin de semana de octubre. Así, este año se ha celebrado el 05/10/2013.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Difundir los saberes y las prácticas tradicionales, y recuperar determinados oficios antiguos que en otro tiempo formaron parte de la vida cotidiana de las gentes de Terque y su comarca.
- La divulgación de publicaciones pertenecientes a las colecciones de los Museos de Terque.
- La divulgación de las experiencias y conocimiento de las personas que realizaban estos oficios antiguos, especialmente aquellos relacionados con la cultura parralera.
- Mejorar la oferta turística y cultural del municipio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- La recuperación del patrimonio natural, histórico y etnográfico ligada a la identidad del territorio.
- Mostrar estos oficios mediante una jornada con la mayor difusión posible para que unos rememoren sus tiempos

jóvenes y para que otros, los más pequeños, conozcan el pasado de donde vienen, lo que vieron sus padres y abuelos.

- Potenciar la participación de los ciudadanos de Terque y su interrelación con los numerosos visitantes que participan en las jornadas, venidos de fuera, suponiendo un atractivo turístico mas para el pueblo.
- Realizar talleres de carácter educativo impartidos a los visitantes por los mismos artesanos que participan en la jornada. Estos están dirigidos principalmente a niños en edad escolar.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Coordinador de jornada.
- 1 Encargado.
- 7 Peones.
- 1 Promotor-Animador Cultural.
- 40 voluntarios.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 8.900 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

- Dar respuesta a las inquietudes y propuestas a nivel documental, didáctico y cultural que desde la dirección de los Museos de Terque se han ido planteando.
- Promocionar el municipio, su arquitectura y su entorno a través de actividades culturales.
- Consolidar al municipio como un referente turístico y cultural dentro de la provincia en general y de la - Alpujarra Almeriense en particular.
- Convertir las calles del pueblo en un espacio donde intercambiar las experiencias y saberes de los oficios y costumbres de antes.

RESULTADOS

- Revivir los oficios y costumbres que en otro tiempo formaron parte de la vida de los almerienses.
- Recuperar especialmente aquellos oficios relacionados con la cultura parralera.
- Consolidación de la Jornada dentro de la provincia.
- Asistencia masiva de personas, más de 3.000 en las últimas ediciones.
- Aumento de la divulgación de las publicaciones editadas por los Museos de Terque, tanto en papel como en formato audiovisual.
- Aumento del número de participantes locales, así como de artesanos de la provincia.
- La divulgación en los medios es constante año a año.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Los Museos de Terque, en su vocación de velar por el patrimonio etnográfico de la provincia, tanto de los objetos que custodia como de las experiencias y procesos que los generaron, intenta hacer una fiesta singular alejada de las difundidas, idénticas y comerciales fiestas "medievales" que se realizan en multitudes de pueblos de España, a través de la puesta en valor y el recuerdo de todos aquellos oficios o trabajos tradicionales que hoy han desaparecido o están en franco retroceso.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Podría resultar factible el desarrollo de este proyecto en otros territorios siempre y cuando se contase primer lugar con la colaboración de la entidad local correspondiente, así como de un número mínimo de artesanos y personas que realicen oficios y tareas antiguas. Finalmente también se necesita que la población del territorio en cuestión se involucre de manera activa en el desarrollo y ejecución del proyecto.

DATOS DE CONTACTO

Baldomero Cadenas Giralt. Alcalde
Avenida Rosalía de Castro, nº 6
04569 Terque (Almería)
Tfno.- 950643300
Fax. – 950642128
E-mail.- baldomerocadenas@yahoo.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE VÍCAR ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

24.478 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

64 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

23.984.382,40 €

TÍTULO DEL PROYECTO
LA SEGURIDAD VIAL ES COSA DE TODOS

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vúcar.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto comenzó en el curso escolar 2006-2007 y actualmente nos encontramos trabajando en el presente curso escolar 2013-2014, (siendo la 8ª edición). La fecha exacta de comienzo del curso fue el día 30 de septiembre del presente año y finalizará el día 10 de junio de 2014.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

“El objetivo final de esta acción educativa es favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos de comportamiento, valores y actitudes positivas frente al tráfico en el entorno, con el fin de mejorar la seguridad vial, reduciendo así el número de accidentes y sus consecuencias”.

El proyecto de educación vial, que se está realizando en el municipio de Vúcar, abarca toda la enseñanza obligatoria. Los objetivos generales y específicos son muy numerosos, debido a la amplitud del proyecto y cantidad de etapas y ciclos formativos a los que están dirigidos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto de educación vial que se lleva a cabo desde hace 8 años en el municipio de Vúcar, abarca toda la

enseñanza obligatoria (infantil, primaria y secundaria), favoreciendo una atención equitativa en materia de educación vial a estos grupos de riesgo de la población más vulnerables.

El proyecto se adapta a un sistema pedagógico moderno y unos principios metodológicos realistas, prácticos, activos, motivadores y participativos, tratando que el niño/a se sienta eje y centro de las actividades a realizar.

El proyecto se divide en dos grandes líneas de actuación:

- La primera se compone de una parte teórica, que se aplica en los propios centros docentes, con un determinado número de horas, dispuestas según las edades, los cursos y ciclos formativos; los contenidos a aplicar han sido previamente seleccionados; se realizan diversas tareas en el aula, alternándolas con vídeos, juegos, fichas, etcétera, que hacen que las clases sean muy amenas.
- La segunda línea de actuación, nos lleva a la parte práctica, en el parque infantil de tráfico; donde los alumnos de forma lúdico-pedagógica, pondrán en práctica todos los conocimientos que previamente habían adquirido en las clases teóricas, mejorando la habilidad y destreza en el manejo de la bicicleta, para los alumnos de primaria, y en ciclomotores, para los alumnos de secundaria.

También es importante reseñar, la puesta en marcha de prácticas a los alumn@s de infantil de cinco años y primer ciclo de primaria, se trabaja para la adquisición de habilidades tales como la circulación por las aceras del parque infantil de tráfico, cruzando por los diferentes pasos de peatones, de cara a generar unos hábitos viales seguros y correctos, para afrontar en un futuro próximo como peatones autónomos, los peligros que el tráfico en la vida real genera.

Por último, y siguiendo con la parte práctica, también es de destacar una actividad innovadora que causa una gran expectación, tanto en los propios alumnos como en la población en general, es la que realizan los alumnos de 4º curso de primaria de 9 y 10 años; saliendo del centro educativo a la calle, para llevar a cabo una experiencia única, donde el alumn@, se convierte en un auténtico policía de tráfico, portando la ropa característica del cuerpo y

PROYECTOS

formulando las denuncias pertinentes, sobre todas aquellas infracciones que éstos observen a lo largo del recorrido.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para la realización de este proyecto contamos con los siguientes recursos humanos:

- 1 Técnico especialista (coordinador-monitor) en educación y seguridad vial de la policía local del Excmo. Ayuntamiento de Vícar. Esta persona está durante todo el curso escolar (9 meses), impartiendo tanto las clases teóricas en los propios colegios e institutos, como las clases prácticas en el Parque Infantil de Tráfico.
- 1 Monitor/a ayudante, de la policía local o de protección civil de Vícar. Esta persona presta sus servicios, sólo, en las clases prácticas que se realizan en el Parque Infantil de Tráfico, durante los 6 meses aproximadamente que duran las visitas programadas al Centro de Educación Vial de Vícar.
- El desarrollo de las actividades teóricas, se realizan en los propios centros docentes, y las prácticas en las instalaciones del C.E.V.
- Centro de Educación Vial, en aulas (refuerzo teoría).
- Parque Infantil de Tráfico, realización de las clases prácticas.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 39.934 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El ayuntamiento de Vícar, a través de su Concejalía de Educación y con el apoyo de la Concejalía de Tráfico y Movilidad, apostó de forma decidida hace ocho años, por una actividad innovadora como es la educación vial; desde el curso escolar 2006-07 viene realizando de forma ininterrumpida un ambicioso proyecto educativo que afecta a

toda la enseñanza obligatoria en los centros docentes del municipio, (Infantil, Primaria y Secundaria); dicha actividad, despierta un gran interés en la ciudadanía, tanto en niños, jóvenes como mayores, a tenor de los resultados cosechados y las encuestas realizadas a los alumnos, que han participado en anteriores ediciones. La importancia de esta materia tan interesante e importante como es la Educación Vial, reside en "favorecer el aprendizaje en valores, actitudes, hábitos, habilidades y comportamientos positivos, en relación con nuestra movilidad diaria y su relación con el tráfico", con el fin de mejorar la seguridad vial, reduciendo así el número de accidentes y sus consecuencias.

De todos es sabido, que casi entre el 18% y 20% de nuestro tiempo diario, lo dedicamos a la movilidad, ya sea en la faceta de peatón, conductor o viajero. Si tenemos en cuenta, el tiempo de exposición al riesgo, que en nuestros desplazamientos diarios tenemos, es de suma importancia y muy necesario, la actuación urgente y eficaz, de las administraciones públicas responsables del tráfico y la movilidad, así como de todas aquellas otras administraciones e instituciones educativas que pueden influir en esta materia, mediante una actuación educativa eficaz y responsable; comenzando con los alumnos a edades tempranas, y en los mismos centros educativos. Sólo de esta forma se podrá conseguir el objetivo final, de reducir la siniestralidad vial en nuestras vías públicas. Ante esta realidad, el ayuntamiento de Vúcar a través de los medios personales y técnicos que tiene a su alcance, tomó la decisión hace ya ocho años, de llevar a la práctica este proyecto tan ambicioso, con una programación muy rigurosa, la cual fue previamente consensuada con todos los centros docentes del municipio, de tal manera, que el proyecto educativo después de la primera experiencia y debido al éxito cosechado, ha sido incluido en el plan de centro de todos los colegios, e incluso insertado en el propio diseño curricular escolar, llegándose a valorar como una asignatura más.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos han sido muy positivos, porque de la evaluación realizada a través de 1 cuestionario y pregunta directa, e incluso de sus propias manifestaciones,

PROYECTOS

se desprende que es una de las actividades que más gustan y mayor motivación genera entre todos los alumn@s, y por cercanía a los propios padres/madres.

Además, tanto en los exámenes iniciales, como en los exámenes finales que se realizan, se puede constatar, el alto grado de aprobados, y la consecución de los objetivos marcados, fruto entre otras cosas, de la motivación que les genera la actividad y la metodología empleada.

Desde el punto de vista de la seguridad vial, también tiene una repercusión muy importante y directa en el tráfico, ya que debido a los conocimientos de los alumnos en esta materia, día a día se van generando unos hábitos de comportamientos mucho más responsables y saludables, que hacen que las estadísticas en cuanto a la tasa de accidentalidad en el municipio, se hayan reducido en los últimos años en este tipo de población, además de con carácter general en el resto de población

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Este proyecto es innovador, porque de forma directa afecta a todos los alumn@s del municipio y por cercanía influye de forma indirecta en los padres/madres, familiares, etcétera, en definitiva, en toda la población del municipio.

La educación vial es una materia que influye de forma directa en la formación integral del individuo, haciéndola innovadora y de suma importancia, porque de los conocimientos que se adquieran y la puesta en práctica de los mismos, dependerá en gran medida, que los accidentes de tráfico se reduzcan y por ende, el número de víctimas. Si tenemos en cuenta que el mayor valor que puede tener un ser humano es su propia vida, comprenderemos, porque es tan necesaria esta formación en educación vial, ya que de ella dependerá en gran medida, nuestra propia integridad física, a la hora de circular por las vías públicas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Este proyecto es totalmente viable en otros territorios de Andalucía, sólo hace falta la determinación y decisión de la

administración local responsable, para implicarse y llevarlo a efecto, aportando personal de la propia administración local, cualificado en materia de educación vial. Para *“las clases teóricas”*, sería necesaria la participación de un policía local técnico en materia de educación vial, o bien si hay buena coordinación, las clases podrían también ser impartidas por profesores de los propios centros escolares.

“Las clases prácticas”, será necesaria la presencia de un policía local técnico en materia de educación vial, un monitor/ra especializado en educación vial.

En cuanto a *“las instalaciones”* para impartir *“las clases prácticas”*, caso de no disponer de un parque de educación vial, o de lugar habilitado específicamente para la actividad, que contenga: una serie de viales, con la señalización precisa y apartado del resto del tráfico motorizado, y que cuente en definitiva, con las condiciones necesarias para la práctica de dicha actividad. Se podrá realizar, en las propias pistas polideportivas del centro educativo, mediante la instalación de una pequeña pista móvil de tráfico de bajo coste y fácil instalación.

La duración máxima de la actividad, será la que está establecida por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para toda la comunidad andaluza, teniendo una fecha de inicio y otra final coincidiendo con el curso escolar.

Dicho proyecto se llevará a cabo en horario escolar, siendo éste el establecido por la Consejería de Educación.

El presupuesto de la actividad, irá en función de la duración de la misma y las personas que lo realicen.

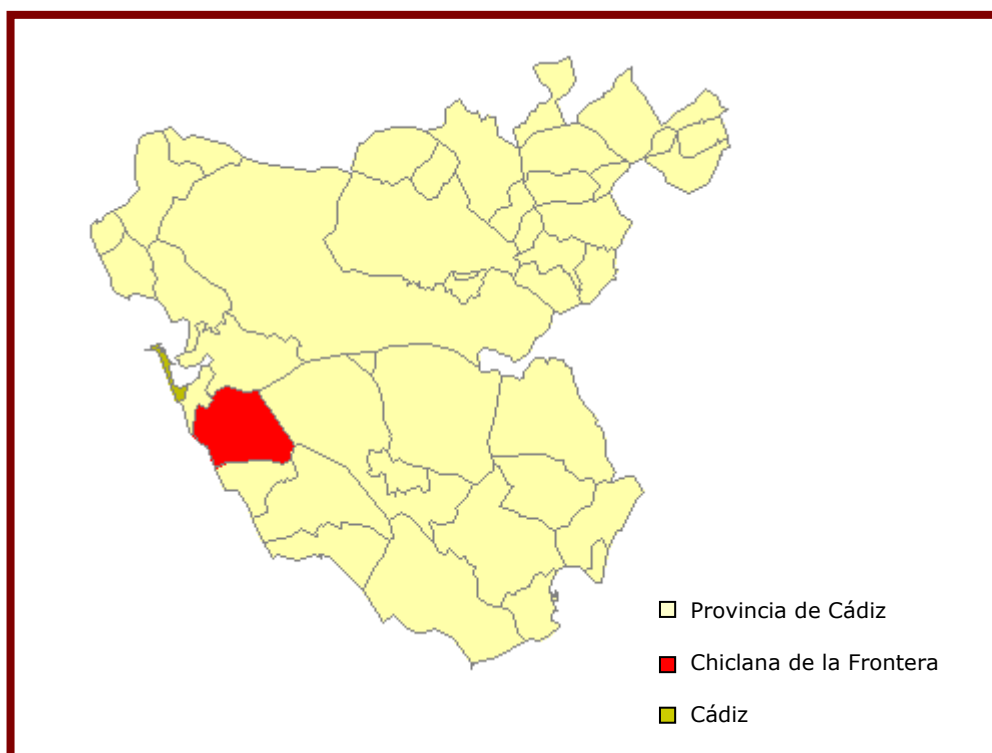
Evidentemente, cuanto mayor sea el municipio, más tiempo se necesitará para su ejecución y mayor número de profesionales.

DATOS DE CONTACTO

Vanesa Lidueña Montoya. Concejala de Educación
Bulevar de Vícar, 1331
04738 Vícar (Almería)
Tfno.- 950553637
Fax.- 950343921
E-mail.- educacionvial@vicar.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRONTERA CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

81.113 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

203 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

75.292.403,14 €

TÍTULO DEL PROYECTO
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN
EN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR

ENTIDAD PROMOTORA

Delegación Municipal de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

ÁMBITO TERRITORIAL

Término municipal de Chiclana de la Frontera.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el curso escolar 1999/2000 hasta el 2012/2013.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este Programa se inicia analizando el **absentismo escolar** como un problema que **implica una dimensión educativa y otra social**. El absentismo escolar es un problema al que se enfrentan de forma directa y permanente los centros educativos y que es motivo de preocupación para la comunidad educativa en su conjunto.

Nuestra sociedad va tomando conciencia de la gravedad y transcendencia del absentismo escolar, por su estrecha relación con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo. Por esta vía, la referida conducta inadaptada se constituye con frecuencia en desencadenante de problemas en el período escolar y de dificultades posteriores para la inserción profesional, incrementando así también el riesgo de desarraigo y de marginación.

Absentismo escolar se define como la falta de asistencia regular y continuada del alumnado en edad de escolaridad obligatoria a los Centros sin motivo de enfermedad o causa mayor que lo justifique.

Se considera que existe una situación de absentismo escolar cuando las faltas de asistencia sin justificar al cabo de un mes sean de 5 días lectivos en Educación Primaria y 25 horas de clases mensuales en Educación Secundaria Obligatoria o bien cuando a juicio de los/as tutores/as y del equipo docente que atiende al alumnado, la falta de asistencia al Centro puede representar un riesgo para la educación del alumno/a.

El absentismo resulta especialmente **significativo en el paso de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria**, al tiempo que se puede observar un incremento del alumnado absentista en esta etapa educativa.

Se hace necesario **avanzar en el control y en la prevención del absentismo escolar** para defender el derecho constitucional a la educación, pero ello exige en el momento actual la adopción de medidas específicas de amplio alcance que, en determinados casos, trascienden el ámbito estrictamente educativo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los **principios** que deben guiar toda propuesta de intervención en materia de absentismo escolar son:

- **La asistencia a clase es un derecho irrenunciable** y posee una importancia de primer orden, ya que es una de las bases necesarias para lograr la integración social y escolar del alumnado. Por ello el presente programa debe interpretarse como un conjunto de medidas que favorecerán el cumplimiento de este derecho.
- Se considera fundamental el avance en el proceso de **toma de conciencia** por parte de los integrantes de la comunidad educativa sobre la necesidad de una asistencia continuada a clase.
- Las medidas aquí desarrolladas se deben interpretar como **actuaciones positivas en favor del derecho a la educación**. Por ello se considera relevante, en

PROYECTOS

este aspecto, el desarrollo de la vertiente preventiva, a través de un modelo educativo y curricular funcional y ajustado al nivel de competencia curricular del alumno/a.

- La problemática que define el absentismo presenta **múltiples facetas de índole escolar, familiar, personal y social**. Estas situaciones requieren de la acción coordinada de los organismos e instituciones, como medio que permita mejorar considerablemente las situaciones de riesgo social que pueden padecer los colectivos en situación de desventaja, así como la respuesta a las necesidades educativas que presentan.
- La intervención debe ir dirigida a las familias y al alumnado absentista, al desescolarizado y/o que ha abandonado el Sistema Educativo en edad escolar.
- Las primeras medidas han de ser preventivas en los niveles de Educación Infantil (a pesar de ser una etapa no obligatoria) y preventivas y paliativas en Educación Primaria y Secundaria, orientándose a la permanencia y aprovechamiento del alumnado en edad de escolarización obligatoria.
- Se parte de una clasificación del absentismo en **tres niveles: leve o inicial** (inferior al 25% de faltas de crédito horario), **grave** (cuando el absentismo se sitúa entre el 25 y el 50% de crédito horario), y **muy grave** (cuando se supera el 50% de crédito horario).
- Se interpreta el absentismo como un fenómeno complejo, de **carácter multicausal y multifactorial**, ya que suelen concurrir circunstancias sociales, familiares, económicas y culturales. Es importante el análisis de la incidencia de los distintos factores intervinientes, para interpretar adecuadamente el fenómeno en su contexto y poder aplicar las vías de solución más idóneas en cada caso.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Concejal/a-Delegado/a de Educación.
- Trabajadora Social - Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa.

- Pedagoga - Técnico en Educación Responsable del Programa de Intervención y Prevención en materia de Absentismo Escolar.
- Inspector - Responsable del Equipo de Intervención en Materia Educativa de la Policía Local.
- Policía Local - Oficial Responsable del Programa de Intervención y Prevención en materia de Absentismo Escolar.
- Inspectores de Educación - Delegación Territorial de Educación de Cádiz.
- Educador y Educadora Social - Equipo Orientación Educativa.
- Representante de la Delegación Territorial de Igualdad y Bienestar Social de Cádiz.
- Responsable de los Servicios Sociales de la localidad.
- Directores/as y Jefes/as de Estudios de los Centros Educativos de Primaria y Secundaria de la localidad.
- Jueza Decano de los Juzgados de la localidad.
- Fiscal Coordinador de Protección de Menores.
- Representante de la Policía Autonómica.
- Representante de la Guardia Civil.
- Representante de los Centros de Salud.
- Presidenta Federación Local de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as (FLAMPA).
- Representante O.N.G.
- Psicólogo de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana (ARCHI).
- Director/a de las Escuelas Infantiles Municipales y Centros de Educación Infantil.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A los 1.825,20 € que es la suma total del presupuesto liquidado de la Corporación desde el curso escolar 1999/2000 hasta la fecha, habría que añadir parte del sueldo de los profesionales que intervienen desde la propia Delegación Municipal de Educación:

- Trabajadora Social–Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa.
- Pedagoga–Técnico en Educación Responsable del Programa de Intervención y Prevención en materia de Absentismo Escolar.

PROYECTOS

- Policía Local–Oficial Responsable del Programa de Intervención y Prevención en materia de Absentismo Escolar.
- Auxiliar Administrativo–Departamento Administrativo.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Se hace necesario establecer un modelo de intervención ante el Absentismo Escolar para erradicar uno de los fenómenos más preocupantes dentro del ámbito educativo, concienciando tanto a las familias como a los propios centros escolares de la importancia del cumplimiento del deber de la escolaridad obligatoria y de concretar los canales de comunicación entre los Centros educativos, la Delegación Municipal de Educación y los organismos del entorno, tanto públicos como privados.

Es evidente que el absentismo escolar es un problema en el que confluyen una variedad de factores de tipo escolar, social y familiar frecuentemente interrelacionados. Por ello, es necesario que Centros Educativos, profesorado, familia, agentes sociales, administraciones competentes, etc., asuman las funciones y responsabilidades de forma coordinada.

Estas actuaciones se llevan a cabo tanto desde el nivel de la intervención individual como a nivel preventivo a través de Proyecto de intervención comunitaria, con objeto de ubicar la totalidad del contexto donde se desarrolla el Programa de Intervención y Prevención en materia de Absentismo Escolar.

RESULTADOS

La evaluación tiene que servir para poder reorientar la planificación si fuera necesario; tiene distintos procesos donde los indicadores, aún siendo los mismos, van cambiando dependiendo de la fase secuencial donde se encuentren.

Como evaluación del citado programa se realiza una **Memoria Anual** que recoja los siguientes aspectos:

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

- Cuantificación y caracterización del absentismo escolar.
- Valoración de la implantación del Proyecto, de los resultados obtenidos y del proceso seguido.
- Realización de propuestas de mejora.

Cuadro-Resumen por cursos del Programa de Intervención y Prevención en materia de Absentismo Escolar

	Curso 00/01	Curso 01/02	Curso 02/03	Curso 03/04	Curso 04/05	Curso 05/06	Curso 06/07	Curso 07/08	Curso 08/09	Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13
Nº TOTAL DE CASOS	59	104	136	102	72	59	70	85	79	34	29	27	63
CASOS CURSO ANTERIOR	—	31	67	54	20	36	25	26	28	14	9	7	17
ALTA CURSO ACTUAL	—	73	69	48	52	23	45	59	51	20	20	20	46
Nº CENTROS DERIVANTES	14	19	19	18	15	18	14	15	15	12	11	10	16
CASOS RESUELTOS POSITIVAMENTE	21	90	101	72	25	33	33	39	43	10	10	12	27

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En función del análisis e interpretación del absentismo escolar y de acuerdo con los objetivos planteados, la intervención presenta las siguientes características:

- **Integral:** se plantea una intervención integral ya que interpreta el absentismo como formando parte de una realidad más amplia en el propio ámbito educativo, por lo que se plantea un conjunto de actuaciones encaminadas a lograr que el alumnado absentista se

PROYECTOS

reintegre con normalidad al centro docente, que constituyen el objetivo más inmediato de la intervención; pero, por otra parte, hay que acometer también otra serie de actuaciones preventivas para impedir que surjan situaciones de absentismo en los centros educativos y para facilitar la integración en el sistema educativo de aquellos alumnos/as absentistas que han regularizado, evitando su reincidencia en el absentismo. Se incluyen por lo tanto, actuaciones de contenido paliativo, pero también preventivo y promocional.

- **Flexible:** la intervención desarrollada tendrá un carácter flexible, de modo que constituya una guía para abordar o prevenir esta problemática pero no un modelo exclusivo y excluyente de otras propuestas de trabajo. Proporciona un método válido y eficaz de trabajo, pero admite múltiples metodologías y estrategias que cada realidad social y educativa sabrá contextualizar y personalizar. Al tratarse de un problema que, aunque detectado en el contexto educativo, tiene orígenes variados y diversos, resulta eficaz abordarlo desde diferentes ángulos y desde distintas instancias en cada caso.
- **Interinstitucional:** a través de una actuación que, coordinada desde el ámbito educativo, consiga una auténtica corresponsabilidad de los distintos organismos y entidades con incidencia en la resolución y prevención de esta problemática. Las instituciones educativas competentes deberán colaborar en este Programa para abordar de una manera eficaz esta problemática.
- **Multiprofesional:** en general, la solución al absentismo escolar supone la adopción de medidas que incidan directamente en problemáticas de distintos tipos, lo que implica la intervención de diferentes profesionales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

A continuación detallamos la Información/Formación a otros Ayuntamientos y entidades, donde se ha expuesto dicho Programa:

Curso escolar 03/04

- Policía Autonómica - 8/10/03.
- Delegación Provincial de Educación, Dpto Orientación Educativa - 8/10/03.
- Centros de Salud de la localidad - 17/10/03.
- Centro Asesor de la Mujer - 06/11/03.

Curso escolar 04/05

- Ayuntamiento de Ubrique - 16/03/05.
- Ayuntamiento de Alcalá del Valle - 01/06/05.
- A lo largo del presente curso han solicitado además información vía email y telefónica los siguientes Ayuntamientos: Rota, Totana (Murcia), Sagunto (Valencia), Rivas Vaciamadrid, Cádiz y Diputación de Sevilla.

Curso escolar 05/06

- Ayuntamiento de Mairena de Aljarafe (Sevilla) - 30/09/05.
- Ayuntamiento de Sanlucar de Barrameda - 04/10/05.
- Equipo de Orientación Educativa (EOE) Sierra I y II (Arcos de la Frontera y Olvera) - 07/02/06.

Curso escolar 06/07

- Ayuntamiento de Huelva - 17/01/07.
- Ayuntamiento de Tenerife (Islas Canarias) - 31/01/07.
- Universidad de Pablo de Olavides (Sevilla) - 02/02/07.
- Ayuntamiento de Conil (Cádiz) - 07/03/07.
- Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla) - 28/03/07.

Curso escolar 07/08

- Ayuntamiento de Barbate - 16/04/08.
- Ayuntamiento de Puerto Real - 25/04/08.

Curso escolar 08/09

- Sección de Educación de la Junta de Chamberí (Madrid) - 10/12/08.
- Personal de la Policía Local de Punta Umbría (Huelva) - 29/01/09.
- Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) - 18/12/09.
- Participación como ponente en Jornadas "Absentismo y Abandono Escolar" organizadas por la FEMP en Madrid- 02/12/08.
- Participación como ponente en Charla Formativa sobre el Procedimiento en Absentismo Escolar celebrada en Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) - 05/02/09.

PROYECTOS

Curso escolar 09/10

- Centro de Promoción del Menor "Eduardo Benot" - 22/06/10.

Curso escolar 10/11

- Servicios de Ordenación Educativa Delegación Provincial de Educación (Cádiz) - Revisión y modificación del Convenio de colaboración en materia de Absentismo Escolar: a lo largo de todo el curso escolar 2010/11.

Curso escolar 11/12

- Participación en la Convocatoria de los Premios Anuales "Educaciudad" - Septiembre 2011.
- Participación como ponente en "Congreso Educa 2011" Madrid - 8, 9 y 10 Diciembre 2011.

Curso escolar 12/13

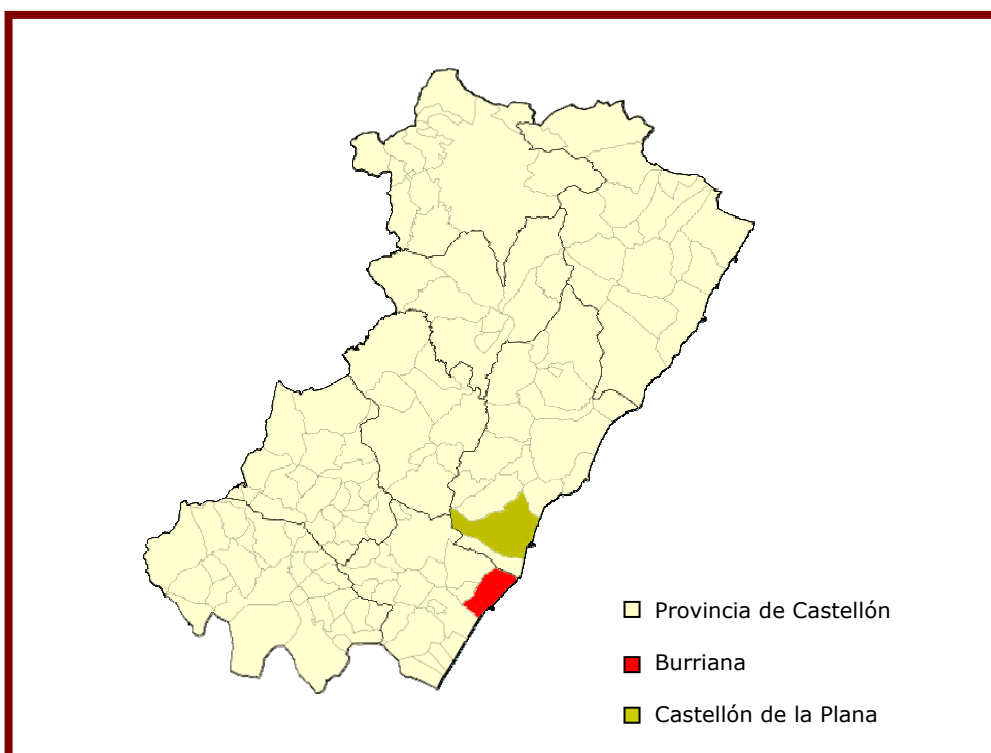
- Universidad de Cádiz, Máster "Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo" - Impartiendo una sesión de 2 horas "Una experiencia de Intervención Socioeducativa en materia de Absentismo Escolar y alternativa al Abandono y Fracaso": 20 de Mayo 2013.

DATOS DE CONTACTO

Aurora Bernal Chacón. Trabajadora Social. Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa
C/ Constitución, s/n, 2ª planta
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Tfno.- 956400238
Fax. - 956012923
E-mail.- abernal@chiclana.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO BURRIANA CASTELLÓN



POBLACIÓN TOTAL

35.598 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

47,2 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

30.691.813,69 €

TÍTULO DEL PROYECTO
JARDÍN ARTÍSTICO

ENTIDAD PROMOTORA

Organismo Autónomo Local Centro Municipal de las Artes Rafel Martí de Viciano. Ayuntamiento de Burriana.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Del 23 de setiembre de 2013 al 20 de junio de 2014.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se trata de ofrecer una educación artística multidisciplinar desde los 6 meses de vida hasta los 8 años, dividida en dos ciclos: de 0 a 3 años en la que los padres forman parte de las clases y de 4 a 7 años en que los alumnos acuden a las clases sin los padres. A partir de la música, la danza y las artes plásticas, se realiza un trabajo de sensibilización artística, de iniciación en las diferentes disciplinas adaptada a las diferentes edades y poniendo el énfasis en la interiorización de recursos mediante la práctica y la creatividad.

La importancia de este trabajo educativo no reside tanto en el aprendizaje de las técnicas de los diferentes lenguajes artísticos (de los cuales se hace una iniciación) sino en el desarrollo de la creatividad, de la emoción, de la sociabilidad, del trabajo cooperativo, de las habilidades psicomotrices y de la comunicación. Desde la perspectiva de la música, de la danza y de las artes plásticas se trabaja una temática común de manera que al final el alumnado obtiene una visión artística global.

El Jardín Artístico se propone una iniciación temprana de la infancia en la práctica y disfrute de las artes, las artes vistas como una práctica cercana y asequible a todos. Es una iniciación que en algunos desembocará en un trabajo previo al de los conservatorios, y en otros simplemente en el desarrollo de una sensibilidad artística.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto se divide en tres ciclos diferentes que a partir de la enseñanza de la música, de la danza y de las artes plásticas hacen hincapié en diferentes líneas de actuación:

- Jardín Artístico de 0-3 años: el trabajo lúdico-educativo se realiza en el aula junto a un padre/madre/adulto ya que se trata de compartir un tiempo en el que disfrutar de las artes en familia (tiempo que posteriormente se podrá también reproducir en sus casas a lo largo de la semana mediante juegos sicomotores, canciones, pequeñas danzas, ejercicios plásticos...) y reforzar asimismo el vínculo afectivo familiar y contribuir a establecer una mejor comunicación. Son sesiones semanales de una hora de duración en la que cada semana trabajan una disciplina.
- Jardín Artístico de 4-6 años: la iniciación a las artes se realiza ya sin la presencia de los padres en clase y el alumnado aprende los rudimentos de la danza, la música y las artes plásticas mediante la práctica, de una manera amena que no olvida nunca que el objetivo es el desarrollo de una sensibilidad artística, de una primera visión de las artes que las haga cercanas y atractivas al alumnado. Son dos sesiones semanales de una hora de duración, alternando las tres disciplinas.
- Jardín Artístico de 7 años: siguiendo la misma dinámica en el ciclo anterior se produce una pequeña especialización del alumnado que de dos horas a la semana de clase todas las semanas una será de la disciplina que haya elegido (música, danza o artes plásticas) y otra irán alternando las otras dos disciplinas.

En todos los ciclos, la dinámica de trabajo es la de la alternancia de disciplinas y sesiones, es decir, cada sesión de una hora será de una disciplina diferente (música, danza o

PROYECTOS

artes plásticas) y con el profesor especialista correspondiente. En todo caso, las programaciones didácticas para las tres disciplinas se realizan de forma conjunta e integrada.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Este proyecto supone actualmente el desempeño de 34h semanales durante un curso escolar. Estas 34h requieren como mínimo el empleo de tres profesores a tiempo parcial (11,33h/semana cada uno) con el siguiente perfil:

- Profesor/a de música. Titulación requerida: Título de Maestro Especialidad de Educación Musical o el Título Profesional de Música.
- Profesor/a de danza. Titulación requerida: Título Profesional de Danza
- Profesor/a de artes plásticas. Titulación requerida: Grado en Bellas Artes.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 27.188,65 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Actualmente en el municipio para la franja de edad de 0 a 7 años la oferta de actividades en el campo cultural es bastante escasa y no responde a una programación sistemática, con personal especializado y de carácter plurianual. Este proyecto pretende cubrir un vacío educativo cultural para esa franja de edad con una oferta diferenciada, innovadora y de calidad: iniciar desde la infancia en la práctica de las artes.

Frente a otras propuestas similares que atienden casi siempre solo a la música y con un valor preparatorio al conservatorio, esta iniciativa apuesta por la multidisciplinariedad, incluir bajo un mismo proyecto la danza, la música y las artes plásticas. Esto permite no cerrar las opciones de los alumnos, establecer sinergias y permitir

que las primeras experiencias artísticas sean diversas y globales.

El organismo autónomo encargado de llevar a cabo el proyecto posee también una escuela y un conservatorio de música, una escuela de danza y un taller de artes plásticas. La realización de este proyecto nutre de alumnado a partir de los 8 años a estas escuelas, especialmente para disciplinas como la danza cuya presencia social es menor.

El hecho de tener estas tres escuelas dentro del mismo organismo permite destinar parte de su profesorado a estructurar pedagógicamente el proyecto y ofrece el espacio necesario para su desarrollo.

RESULTADOS

- La visión social de las artes cambia en las familias del municipio de manera que la práctica artística se ve como algo cercano, diverso y nada elitista.
- Las artes se acercan a la infancia como un hecho habitual en sus vidas.
- Se desarrolla tempranamente una consciencia artística y cultural que en un 60-70% del alumnado desemboca en el posterior estudio reglado de la danza, la música o las artes plásticas.
- El alumnado que comienza a partir de los 8 años el aprendizaje reglado de la música, la danza o las artes plásticas posee unos hábitos y conocimientos previos que le permiten asumir con mayor solidez y destreza estos estudios.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En este proyecto podemos encontrar los siguientes caracteres innovadores:

- es una oferta educativa y artística que atiende a las primeras edades (0 a 7 años);
- la actividad artística no se centra en una disciplina sino que apuesta por una iniciación integrada en diversas disciplinas artísticas;
- el programa educativo no responde a la consecución de unos objetivos técnicos (saber lenguaje musical, la

PROYECTOS

técnica de la danza académica, la pintura al carboncillo, etc.) sino que se trata de una "educación informal" centrada en el desarrollo personal y colectivo a través de la práctica artística;

- en las edades de 0 a 3 años, se propone un refuerzo de los vínculos afectivos familiares a través de la práctica conjunta de padres e hijos, de las artes.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La puesta en práctica de este proyecto en otros territorios requiere de dos presupuestos:

- La disposición de un espacio: se necesita un aula grande-mediana, con mesas y sillas para las sesiones de artes plásticas pero que pueda quedar diáfana y limpia para las sesiones de música y danza. A ser posible, el aula debe contar con espejos que puedan ser tapados con una cortina cuando no sean necesarios, un teclado o piano para las sesiones de música (dependiendo del profesor) y un equipo de música.
- La disposición de un profesorado adecuadamente formado (según los criterios de perfil del puesto anteriormente expuestos) ya que la mayor parte del material didáctico y recursos de aula así como el contenido pedagógico tendrá que ser elaborado por el propio profesor.

DATOS DE CONTACTO

José L. Azpitarte. Director del Organismo Autónomo Local
Centro Municipal de las Artes Rafael Martí de Viciana
C/ Sant Pere Pasqual s/n
12530 Burriana (Castellón)
Tfno.- 964033230
Fax.- 9645109553
E-mail.- pepe.azpitarte@burriana.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO CANILES GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

4.755 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

216 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

3.676.104,93 €

TÍTULO DEL PROYECTO
RESPETEMOS EL PARQUE NATURAL DE LA
SIERRA DE BAZA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Caniles.

ÁMBITO TERRITORIAL

Ámbito de actuación local y autonómico.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Anual: de septiembre 2013 hasta septiembre 2014.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento de Caniles ha recibido quejas y reclamaciones por el deterioro de nuestro entorno más preciado, el Parque Natural de Baza y más concretamente la zona de la sierra de Caniles. Para evitar esta problemática en futuras campañas ha creado una serie de acciones enfocadas a frenar el deterioro del medio que nos rodea. Y para ello sus objetivos son:

- Mejorar la calidad de vida de la población local y ofrecer un modelo de desarrollo sostenible capaz de revitalizar una zona rural muy desfavorecida.
- Reflexionar sobre la educación ambiental como respuesta a una crisis de carácter planetario para valorar el paisaje como patrimonio a conservar.
- Debatir sobre nuestro papel en la causa de los problemas ambientales, a nuestro nivel y desde nuestra realidad.
- Comprender como la intervención humana transforma el bosque.
- Reflexionar sobre la gestión más adecuada de los recursos forestales.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Impulsar la investigación para reducir los daños causados en el pinar.
- Promover el diálogo, como herramienta eficaz, entre los diferentes sectores para impulsar el respeto por el medio ambiente.
- Potenciar la creación de una Mesa con el objetivo de intercambiar experiencias, acciones y servir de debate permanente para conocer de primera mano el estado real de nuestro suelo.
- Presencia de diferentes exposiciones itinerantes procedentes del CENEAM.
- Creación de un grupo de voluntariado para llevar a cabo una limpieza de la sierra tras las campañas de recolección micológica.
- Visitas guiadas al parque Natural basadas en la exposición y conocimiento de plantas y hongos en riesgo de extinción.
- Elaboración de un Proyecto Educativo en los centros escolares para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa temprana.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Áreas Técnicas del Ayuntamiento implicadas:

- Área de Asuntos sociales y Cultura.
- Área de Deportes y Urbanismo.
- Equipo de Gobierno Local.

Perfil de los trabajadores:

- Responsable del Centro de Interpretación Micológico.
- Agente Sociocultural.
- Técnicos forestales.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El proyecto está en curso en la actualidad y su presupuesto se corresponde con las partidas que establece el Ayuntamiento de Caniles.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Caniles, se emplaza en uno de los principales accesos al Parque Natural Sierra de Baza, entre dos ríos que bajan de ella: El Gállego (denominado Bodurría agua más arriba) y Gudalopón, formado por la confluencia a pocos kilómetros de esta villa de otros dos arroyos serranos: el Uclías y el Moras. Tan importantes son estos ríos para los canileros que están representados en el escudo heráldico de la Villa.

La facilidad para el acceso al Parque Natural a través de nuestro municipio y la abundancia de setas (concretamente níscalos) en esta zona hacen que en la estación otoñal sean muchos los foráneos que disfrutan de días en nuestra sierra. Sin embargo no todos ellos favorecen el uso responsable de este recurso. Es por ello que considera conveniente que sean los propios habitantes del municipio quienes se involucren en el conocimiento del daño causado. Por la amplia extensión de la zona es complejo que los agentes locales puedan ejercer un control pleno, sin embargo, son muchos los canileros que comparten jornadas de recolección con los visitantes. Por ello dotarles a ellos de conocimientos y recursos correctos es una labor imprescindible.

RESULTADOS

Las campañas informativas y exposiciones permiten valorar el daño real causado. Además se aportan conocimientos para poder así evitar futuros perjuicios.

Las jornadas y seminarios relativos a la micología han sido una herramienta fundamental para que el municipio de Caniles conozca nuevas especies de hongos existentes en el parque Natural y el porqué de su presencia e importancia en éste.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Bajo el concepto de la sierra es de todos, son muchos los que han incurrido en acciones perjudiciales para nuestro entorno. En muchos casos habrán sido hechos involuntarios pero en otros no cabe duda de la malintencionalidad de algunos. Por ello, para frenar estas actuaciones por primera

vez en la localidad se ha procedido a poner en marcha este proyecto.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Un proyecto de estas características se puede poner en marcha en cualquier localidad. Es más, los beneficios de la concienciación en los buenos usos de nuestros recursos favorecerán la salud de nuestros bosques y sierras.

DATOS DE CONTACTO

Dolores María Sola Castaño. Responsable del Centro de Interpretación Micológico
C/ San Sebastián, nº 1
18810 Caniles (Granada)
Tfno.- 958710903
Fax.- 958710934
E-mail.- centromicologicocaniles@hotmail.com

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO CHAUCHINA GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

4.903 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

21 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

3. 681.330,45 €

TÍTULO DEL PROYECTO
CONOCE CHAUCHINA, AMA TU TIERRA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Chauchina.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Octubre 2011 a Junio 2012.
- Octubre 2012 a Junio 2013.
- Octubre 2013 a Junio 2014.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Sensibilizar sobre la importancia de conocer y amar nuestro medio socio cultural, para cuidarlo y conseguir un municipio que sea un referente en materia de convivencia, por la relación de los habitantes entre sí y con su entorno, que nos permita fomentar la creatividad para la promoción y desarrollo económico del municipio, aprovechando las oportunidades que ofrece el entorno.

Objetivos específicos

- Desarrollar el potencial como persona que descubre, siente, decide, participa, valora y construye su realidad personal y comunitaria.
- Potenciar el aprendizaje de buenas prácticas en el uso y cuidado del municipio y el medio ambiente desde edades tempranas.
- Favorecer la implicación y promover el sentimiento de pertenencia de los/as protagonistas, que les ayude a sentirse valorados e identificados desde una imagen positiva de su municipio.

- Favorecer los intercambios entre el contexto escolar y el contexto comunitario para promover la participación de las familias y otros agentes sociales, con el objetivo de adaptar el proyecto educativo de centro a la realidad socio-cultural donde se ubica.
- Indagar sobre aspectos de la cultura (costumbres, tradiciones, profesiones, arte, tipología de viviendas, etc.).
- Generar espacios de reflexión para la solución pacífica de conflictos.
- Conocer la percepción y expectativas que tiene el alumnado en relación a su municipio
- Conocer que piensa / siente el alumnado sobre diferentes espacios y recursos que ellos utilizan.
- Favorecer la participación activa del alumnado en la elaboración de propuestas en relación a la creación, uso y cuidado espacios públicos
- Fomentar el trabajo en grupo y la toma de decisiones democráticas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Generar entornos habitables y sostenibles implica la **coordinación institucional** y generar redes sociales que promuevan la **participación activa de la población** por ello propongo crear un **grupo de trabajo formado por profesorado, padres, madres, mayores, personas voluntarias y técnicos municipales** como espacio de formación, intercambio de experiencias, elaboración de material didáctico planificación y desarrollo del proyecto.
- Desarrollar el **sentimiento de pertenencia** de los/as menores implica conectar con sus necesidades y potencialidades para proyectarlas en el contexto escolar-comunitario y poder diseñar conjuntamente actividades para el cuidado del municipio. Por ello comenzaremos buscando la **complicidad del alumnado**, que permitirá concluir un trabajo teórico, práctico, vivencial.
- Tomar a la comunidad como conjunto nos anima a contemplar las enormes **potencialidades educativas que nos ofrece el contexto**, donde podremos

PROYECTOS

interrelacionar con experiencias de vida, descubrir la historia reciente y la más antigua partiendo de los conocimientos de aquellas personas mayores o que disponen de la información privilegiada para aplicarla al constructo grupal que sobre el medio va a realizar el grupo clase, partiendo de una acción dinámica, flexible y contextualizada.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Educador Social, facilitador en sesiones grupales y Coordinador del proyecto.
- Psicoterapeuta especialista en dinámica de grupos para dinamizar sesiones con padres y madres.
- Especialista en Educación Infantil, Dinamizar procesos de participación infantil.
- Maestra especialista en Educación Emocional para facilitar procesos de toma de conciencia a través de los sentidos.
- Técnica de Cultura, Enlace con el Área de Cultura.
- Técnica de Juventud y S. Sociales, enlace con el Área de Juventud.
- Técnica responsable de la Biblioteca Municipal.
- Técnica Dinamizadora del Centro Guadalinfo, facilitadora de recursos y medios informáticos.
- Dirección y Tutores de los Centros de Primaria (Centro bilingüe de Educación Infantil y Primaria el Sauce, Colegio Virgen del Espino, CPR Fuente de la Reina) Mediadores con alumnado del Centro.
- Orientadora del IES Arjé, Mediadora con el alumnado del Centro.
- Dirección Escuela Infantil "Matilde Cantos" y Centro Infantil Planeta Calarú Mediadoras con familias.
- Director de la EFA El Soto, Mediador alumnado del Centro.
- Servicio de la Policía Local para cuidar las travesías con tráfico rodado por donde transiten las rutas didácticas.
- Personas Mayores del Municipio que realizarán las rutas didácticas, historias de vida.

- Equipo de Alumnos colaboradores de la Escuela de Terapia Gestalt Vega de Granada para la organización de las Jornadas.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

14.020 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Aunque el proyecto está focalizado en alumnado de primaria y secundaria del municipio, de manera transversal trabajamos las relaciones en la comunidad, ya que intervienen en el proyecto, personas mayores, técnicos municipales, políticos, profesorado, padres y madres del alumnado y cualquier otra persona o colectivo que se interese por el proyecto. De manera muy especial, tendremos una incidencia sobre la educación infantil ya que el alumnado de los talleres del Sentir. Pensar y Sembrar, se hacen protagonistas y prepararan actividades de sensibilización para los más pequeños (menores de 6 años).

Tomar a la comunidad como conjunto nos anima a contemplar las enormes potencialidades educativas que nos ofrece el contexto, donde podremos interrelacionar con experiencias de vida, descubrir la historia reciente y la mas antigua partiendo de los conocimientos de aquellas personas mayores o que disponen de la información privilegiada para aplicarla al constructo grupal que sobre el medio va a realizar el grupo clase, partiendo de una acción dinámica, flexible y contextualizada.

RESULTADOS

- Este proyecto se desarrolló durante el periodo 2012 / 2013.
- Ampliación de la conciencia en lo relativo a la relación entre la tierra y la comunidad.
- Aumento del interés por parte del alumnado de aspectos culturales, geográficos, agrícolas, empresariales y etnográficos.

PROYECTOS

- Aprovechamiento de los recursos endógenos incluyéndolos de manera transversal en acciones educativas dentro de los centros.
- Desarrollo del sentimiento de pertenencia encontrándose un elemento de fuerza y cohesión entre los miembros del grupo clase.
- Fomentar la comunicación en lo relativo a los sentimientos, los sentidos y también abordajes puntuales de metodologías para la resolución de conflictos.
- Generación de una red municipal que se convierte en un elemento catalizador del proceso y facilitador de acciones socio educativas.
- Acercamiento a los centros educativos de los saberes populares anidados en personas mayores que comparten y desde ahí se sienten reforzados y dispuestos a seguir colaborando.
- Acción intergeneracional, donde por otro lado se focaliza un objetivo común que es abordado de manera cooperativa y coordinada entre padres y madres, profesorado, personal técnico municipal y personas mayores del municipio.
- Generación de 62 propuestas para mejorar las condiciones de vida en Chauchina y su entorno de las cuales fueron seleccionadas un total de 5 ideas ganadoras y 3 accésit.
- Elaboración de un video documental del proyecto y de la valoración del mismo por los colaboradores y participantes.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Este proyecto se plantea contando con el recurso que ofrecen los centros educativos que atienden a la población estudiantil del municipio.
- Partiendo de la premisa de que el territorio es como un libro abierto, el proyecto interacciona con el medio, focalizando al alumnado hacia el pensar y el sentir como focos de comprensión y elementos favorecedores del conocimiento y la inteligencia.
- Promover una cultura de paz y convivencia es una tarea compleja, que requiere fortalecer aquellos lazos que la

favorecen, entre ellos se encuentra la comunicación y la participación. Este proyecto también persigue este objetivo, al tiempo que trata de fortalecer el sentimiento de pertenencia.

- **Aprendizaje vivencial** es apropiarnos del conocimiento como algo a lo que se llega desde el análisis cognitivo de la vivencia. La persona descubre, se apropia, no es un depositario de información con la que puede estar más o menos de acuerdo, más o menos convencido.
- **Educación Emocional** como herramienta que nos ayuda a comprender y comprendernos para contribuir en la construcción de una sociedad más plena. No es entendible desde esta perspectiva un desarrollo personal sin fomentar un desarrollo social y comunitario.
- **Aprendizaje Servicio** como práctica educativa innovadora que promueve la construcción de aprendizajes relevantes dirigidos a la mejora de la comunidad".
- Plantar un árbol donde se necesita es un **acto solidario**. Investigar las causas de la degradación de un bosque es una **actividad de aprendizaje**. Comprometerse en su reforestación aplicando lo estudiado, es **aprendizaje-servicio**. (Red Española de Aprendizaje-Servicio).
- **Participación Comunitaria**, orientada a desarrollar habilidades personales que favorezcan el engranaje grupal y comunitario, se hace necesario para que nos permita situarnos ante nuestra realidad social y afrontar situaciones, antes que provoquen el deterioro de la convivencia y del bienestar social.
- **Trabajo en equipo** como propuesta operativa para acercarnos al conocimiento y el logro de las metas planteadas por el grupo. El reconocimiento de los roles, capacidades y potencialidades de los componentes del equipo puestos al servicio de la colectividad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

- Esta es una propuesta simple y compleja, simple en el planteamiento, compleja en su desarrollo y coordinación.
- Sí, es una actividad que puede ser puesta en práctica en otros territorios, entendiendo que para ello se requiere un trabajo de sensibilización que busque por un lado la conjunción de intereses y por otro la generación de redes que potencialmente favorezcan el desarrollo de la iniciativa.
- Un elemento clave en el proceso es el uso de metodologías activas favorecedoras del contacto entre el sentir y el pensar, para que finalmente desemboque en un reconocimiento del territorio como factor aglutinante y de unión entre las personas que habitan en el mismo.
- Es preciso un mayor dominio por parte de los profesionales del mundo emocional para lo cual si consideramos importante favorecer procesos en el que se avance en este sentido.
- Integración de la mente, el cuerpo, las emociones abriéndonos a la posibilidad de dotar tanto a los centros educativos como a la comunidad de un elemento que incremente la sabiduría entre sus habitantes y nos ayude a construir una sociedad mas confiada, segura, feliz y capaz de afrontar los retos que vayan apareciendo.

DATOS DE CONTACTO

Francisco Sierra Luque. Coordinador del Proyecto
Carretera de Chimeneas s/n
18330 Chauchina (Granada)
Tfno.- 958437742
Fax.-
E-mail.- gestaltsocial@alejandria2004.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO LA ZUBIA GRANADA



POBLACIÓN TOTAL

18.583 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

20,11 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2013

11. 406.351 €

TÍTULO DEL PROYECTO

¿HABLAMOS DE SEXO?

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de La Zubia. Área de Educación y Salud.

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito de actuación del programa es el municipio de La Zubia, un pueblo que se encuentra a 4 Km. de Granada capital y que cuenta con una población de unos 18.583 habitantes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Desde febrero de 2013 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El programa de radio "¿Hablamos de sexo?" trata de dar una nueva perspectiva del sexo para romper con los tabúes y mitos más comunes que, aun hoy, existen alrededor del tema. Se trata de un espacio radiofónico que busca crear un debate sincero, divertido y cercano, en el que se da cabida a las experiencias de los oyentes, sus dudas y temores.

Si bien es cierto que existen otros espacios radiofónicos cuyo eje conductor es la sexualidad y las relaciones afectivas, "¿Hablamos de sexo?" se distingue de los demás por su carácter profesional y riguroso, respaldado por la participación del psicólogo Tomás Quirosa, que aporta la dimensión teórica y científica al programa de radio. La sensualidad elegante y divertida la proporciona la periodista Leticia Pérez.

El objetivo principal de este espacio radiofónico es romper con los mitos o tabúes que aun imperan en la sociedad en torno al sexo. Este objetivo se ha querido conseguir a través de un discurso abierto, sincero y dinámico

con la intención de que los vecinos de La Zubia superen sus barreras psicológicas para que así disfruten de lleno de su sexualidad y afectividad.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

"¿Hablamos de sexo?" trata recopilar aquellos aspectos del sexo y las relaciones afectivas que preocupan a las personas independientemente de su edad, sexo o inclinación sexual. Una vez a la semana y durante una hora, las ondas de radio adquieren su dimensión más atrevida y divertida para llevar a los oyentes el sexo en su expresión más afable y cercana.

El programa cuenta con una estructura bien determinada sobre la que se desarrolla la escaleta a lo largo de sus 60 minutos de duración. La escaleta se desarrolla a lo largo de los diferentes apartados:

1. Bienvenida al programa y saludo a los oyentes e invitados del día.
2. Presentación de la temática.
3. Introducción del tema del día. Algunos de los temas tratados fueron:
 - "Bondage, domination, submission/sadism and masochism".
 - "El bovarismo".
 - "Como dejar de ser un pagafantas".
 - "Disfrutando a solas".
 - "Guau, que gustito da la boca".
 - "¿La primavera la sangre altera?"
 - "La Ley del deseo".
 - "Cuando ella no quiere".
 - "La Medicalización de la Sexualidad".
 - "Cuando él no puede".
 - "La Teoría Queer".
 - "Tres no son multitud".
 - "La sexualidad en la discapacidad y la enfermedad crónica".
 - "La sexualidad peina canas".
 - "Los bichitos del amor" Sobre las enfermedades de transmisión sexual.

PROYECTOS

4. Se lanza la pregunta para la encuesta de la semana que junto con las preguntas realizadas a pie de calle se toma el pulso de lo que la gente piensa sobre el tema del día.
5. El estudio científico de la semana. Se comenta algún estudio sobre sexualidad publicado en revistas científicas con factor de impacto.
6. ¿Qué dicen los internautas y los oyentes? Se va dando voz a los distintos comentarios que los oyentes dejaban en el muro de la página que *¿Hablamos de Sexo?* tiene en Facebook. Para quienes querían estar más en el anonimato existía la posibilidad de escribir correos electrónicos a *hablamosdesexo@gmail.com*.
7. Continuación con el tema del día.
8. Nuestra propuesta musical. Algunas de las canciones que se escucharon fueron:
 - Lo estás haciendo muy bien (Semen Up).
 - No ordinary Love (Sade).
 - No te desnudes todavía (Aute).
 - Something stupid like I love you (Robin Williams y Nicole Kidman).
 - Love (Joss Stone).
 - No sé por qué te quiero (Antonio Banderas y Ana Belén).
 - Nada sabe tan dulce como su boca (Víctor Manuel).
 - Sweet harmony (The beloved).
 - La bohème (Charles Aznavour).
 - Semilla Negra (Marlango).
 - Will you still love me tomorrow (The shireless).
 - Give me everything tonight (Pitbull).
 - You look so fine (Garbage).
 - The stragest thing (George Michael).
 - The Wiked game (Chriss Isac).
 - Rabiosa (Shakira).
9. La persona invitada: Se contaba con personas expertas sobre el tema en cuestión.
10. La propuesta cinematográfica en torno al erotismo
11. Aportando la conclusiones del tema.
12. Despedida del programa, emplazándolos para el siguiente día.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Locutora de radio con cinco años de experiencia en la radio municipal Zradio, donde ha dirigido programas informativos y radiofórmulas. Todo ello compaginado con las labores de redacción, edición y elaboración del periódico municipal.
- Psicólogo con más de 14 años de experiencia en problemáticas con especial incidencia en la mujer y con 8 años de formación en la Terapia de Aceptación y Compromiso y otras terapias contextuales.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El programa forma parte de las funciones propias y el quehacer diario de las dos personas implicadas en el proyecto, que son empleados del Ayuntamiento de La Zubia. A saber, una periodista y un psicólogo.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Una radio municipal es un medio de comunicación social cuyo objeto principal es ofrecer contenidos de interés general para toda la población, debe ser un servicio público cuya actividad suponga un beneficio para su público efectivo (vecinos de La Zubia). En este sentido, el sexo es un tema que puede interesar a un amplio número de personas, pues es un aspecto presente en el día a día de la mayoría y que puede afectar en mayor o menor medida en la vida de cada uno.

"¿Hablamos de sexo?" se presenta como un espacio para la reflexión acerca de los aspectos sexuales que más preocupan y que suelen convertirse en miedos e incertidumbres. No obstante, lejos de convertirse en un consultorio, el programa lo que pretende fundamentalmente es llegar a una serie de conclusiones que permitan dar a esos problemas diferentes puntos de vista que permitan a los oyentes llegar a sus propias deducciones. Es por eso que el programa encaja a la perfección en esa misión de servicio

PROYECTOS

público que debe cumplir la programación de una radio municipal.

RESULTADOS

- Abordaje de los temas sexuales de mayor interés para la sociedad.
- Puesta en común de experiencias.
- Eliminación de tabúes presentes en algunos aspectos relacionados con las relaciones sexuales.
- Mejora de las relaciones afectivas de los oyentes.
- Mejora de la calidad de las relaciones sexuales de los oyentes.
- Eliminación de mitos.
- Trivialización del sexo.
- Fidelización de una audiencia fija.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Se trata del primer programa sobre sexo en una radio municipal.
- Es un contenido innovador dentro de la programación de Zradio.
- El rigor y la profesionalidad son los ejes conductores del programa.
- Colaboración de expertos en los temas tratados en cada uno de los programas.
- Lenguaje correcto que se aleja de lo soez, sin perder las connotaciones de sensualidad y erotismo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

- La posibilidad de que una radio municipal o comercial ponga en marcha un proyecto como este es muy elevada, pues el tema del sexo es universal y sus diferentes dimensiones interesan a una gran mayoría de la población.
- Además, su reducido presupuesto, permite que pueda ser ejecutado en cualquier emisora.

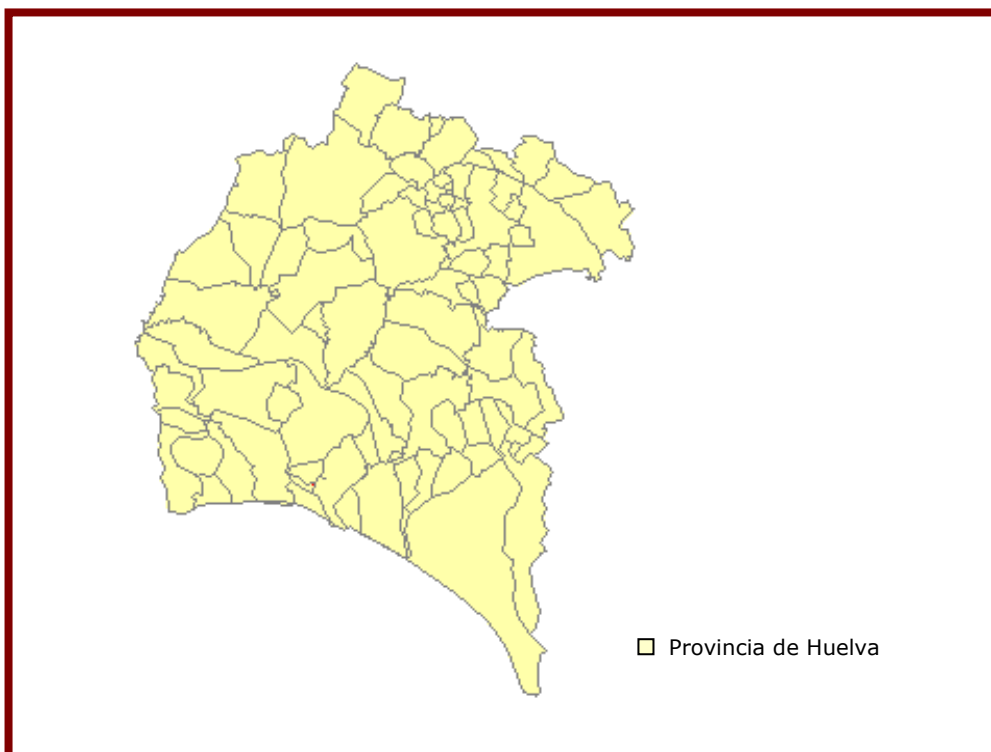
- Para que un proyecto de las características de "Hablamos de sexo" sea exitoso es imprescindible contar con profesionales de la radio y expertos en sexualidad, o al menos poder contar con colaboradores que aporten un punto de vista técnico al espacio.
- Las redes sociales, el correo electrónico y los mensajes de texto son herramientas casi imprescindibles para la buena marcha del programa.

DATOS DE CONTACTO

Tomás Quirosa Moreno. Psicólogo
Plaza Constitución s/n
18140 La Zubia (Granada)
Tfno.- 958591117
Fax.- 958 591 144
E-mail.- tquirosa@gmail.com

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

**DIPUTACIÓN DE HUELVA
HUELVA**



POBLACIÓN TOTAL

522.862 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

10.147,70 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

141.104.866,15 €

TÍTULO DEL PROYECTO
PROGRAMA DE ASESORAMIENTO A
MUNICIPIOS
PLANES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Huelva.

ÁMBITO TERRITORIAL

La totalidad de la provincia de Huelva. Durante el año de funcionamiento del servicio han sido once los municipios que han solicitado el programa de asesoramiento y que actualmente se benefician del mismo, a saber, Lepe, Aljaraque, Moguer, Alájar, Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Isla Cristina, San Bartolomé de la Torre, Gibraleón y Almonte.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Servicio de Prevención Comunitaria fue puesto en marcha hace aproximadamente un año. Actualmente, todas las actividades iniciadas desde entonces se hallan en curso, siendo el municipio de San Juan del Puerto el más avanzado habiendo concluido las fases de diagnóstico y de elaboración de propuestas y recomendaciones.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El asesoramiento para la elaboración de planes municipales de prevención (en adelante PMP) es uno de los programas del Servicio de Prevención Comunitaria que la Diputación de Huelva pone a disposición de los municipios de la provincia para mejorar sus actuaciones preventivas en el ámbito del bienestar social, la promoción de la salud y la calidad de vida.

El asesoramiento inicialmente puede dirigirse a la intervención puntual en alguno de los problemas más sensibles de la población en el ámbito del bienestar social: Ni-nis (jóvenes que no estudian ni trabajan), problemas de conducta en jóvenes y adolescentes, drogodependencias, diversos tipos de violencia, conflictos derivados de la inmigración, etc. La profundización en las causas y consecuencias de muchos de ellos conduce a un análisis más global y a intervenciones más integrales, reforzando la propuesta de elaborar planes que ordenen los recursos y hagan más rentables las actuaciones municipales.

Los PMP, en la fase diagnóstica, suministran una actualización de los problemas sociales y de salud de la ciudad y facilitan la toma de conciencia de cómo son percibidos por los ciudadanos. También ofrecen un diagnóstico sobre el funcionamiento de sus servicios, de sus recursos formales e informales.

En la fase de propuestas, los PMP representan una buena oportunidad para mejorar las políticas y las prácticas del municipio en materia de salud y bienestar social a la vez que ofrecen soluciones específicas en relación con las drogodependencias, la violencia de género, los conatos de xenofobia o racismo, los problemas de conducta o de integración social, allí donde constituyen un problema, siempre desde una perspectiva preventiva que aúna los enfoques sociales y de promoción de la salud.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proceso de asesoramiento se inicia mediante un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Diputación de Huelva a través del Servicio de Prevención Comunitaria del área de Bienestar Social y se desarrolla mediante la aplicación de una metodología que consta de una serie de pasos que van desde la elaboración de un diagnóstico tipo DAFO de los principales dificultades y de los recursos disponibles en materia de bienestar social y salud, hasta la elaboración de unas líneas estratégicas de actuación, un conjunto de propuestas y recomendaciones que se concretan en un PMP.

La metodología está basada en la profundización del conocimiento de los diversos sectores que integran el ámbito

PROYECTOS

del bienestar social, en la participación de los agentes implicados, en el empoderamiento de los agentes preventivos, el trabajo en red y la coordinación.

Presta particular importancia a los programas preventivos de los servicios sociales comunitarios, los de promoción y educación de la salud, los de igualdad, de drogodependencias, los dependientes de las fuerzas de seguridad, de juventud, de educación, de formación y fomento de empleo, tanto si dependen del propio municipio como si pertenecen a otras administraciones que actúan en el territorio. Se trata de conocer adecuadamente la totalidad de la oferta para poder ofrecer propuestas de mejoras concretas e integradas por niveles de prevención¹. En ocasiones, algunas de estas soluciones se ponen en marcha durante la fase diagnóstica, ya que surgen durante el proceso de investigación/acción, de tal manera que no hay porqué esperar a la redacción final del plan para su aplicación.

Una vez realizado el diagnóstico, elaboradas las líneas estratégicas, las propuestas y recomendaciones, es el momento en que el Ayuntamiento decida las prioridades, asigne los recursos que se emplearán en el plan y establezca un calendario acorde con sus posibilidades. Esta fase del proceso concluye con la redacción formal del plan y su aprobación por el Pleno Municipal.

A continuación se puede abrir o no otra fase de asesoramiento/acompañamiento para la puesta en marcha.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El Servicio cuenta con los siguientes profesionales:

- 2 psicólogos/as.
- 3 trabajadores/as sociales.
- 8 educadores/as sociales.
- 1 auxiliar administrativa.

¹ NIVELES DE PREVENCIÓN

Primaria: Se corresponde con la *universal*. Se dirige a toda la población

Secundaria: *Selectiva*; se dirige a un sector o grupo que comparte determinados factores de riesgo. *Indicada*; se dirige a personas que ya han comenzado a desarrollar de forma incipiente la conducta problema pero no está consolidada.

El Servicio de Prevención se ha configurado con profesionales procedentes de otros servicios asistenciales. La composición actual se adapta bastante bien a una de las principales funciones de la prevención como es la educación.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- Gastos de personal: 576.731,93 €.
- Gastos de material: 3.000 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Asesorar técnicamente a los municipios es una de las competencias tradicionales de las diputaciones (particularmente con los pequeños y medianos), hacerlo para mejorar y rentabilizar sus políticas preventivas de promoción de salud y bienestar social es uno de los objetivos que se derivan de las nuevas exigencias del momento histórico actual y de una gobernanza eficiente.

Se trata de un servicio técnico a disposición de los municipios que, respetando su autonomía, ofrece la posibilidad de mejorar el conocimiento de sus propios recursos y de rentabilizar sus actuaciones, combinando los conceptos de planificación y oportunidad.

La metodología se apoya en técnicas de asesoramiento, de consulta, de mediación, de formación, de fomento de la participación y de empoderamiento. Según la misma, el organismo asesor no supervisa, controla o dicta; más bien asesora, colabora, forma, anima..., entendiendo que el protagonista de la acción es el municipio.

Va más allá de los conceptos de sectores y colectivos. Organiza la prestación de servicios preventivos en función de las necesidades, de los niveles de prevención y de los recursos. Tiene entre sus objetivos racionalizar el ámbito de la prevención en un territorio sean cuales sean las fuentes de los programas. Para ello combina metodologías, procedimientos y técnicas procedentes de diversas disciplinas y de diversos ámbitos (salud, servicios sociales, educación, etc.).

“Los problemas de los jóvenes y sus familias no están divididos según la lógica de los servicios y parece más

PROYECTOS

razonable que sean los servicios los que hagan el esfuerzo de adaptarse a ellos que al revés, como sucede actualmente" ("Coaching para adictos", Ramírez de Arellano, A. F. Atenea, 2012).

No produce costes añadidos, por el contrario los reduce, cualquier apuesta en prevención es costo-eficiente. El gasto/inversión básicamente es el del equipo técnico, los materiales formativo/divulgadores y sus desplazamientos. Optimiza el rendimiento de las diversas políticas sectoriales de bienestar social en el territorio y reduce los costes de asistencia a medio plazo tras un periodo suficiente de implantación.

RESULTADOS

Actualmente, son once los municipios con los que se han puesto en marcha el proceso de asesoramiento.

El municipio de **Lepe** tiene una larga trayectoria de trabajo en prevención y cuenta con su propio PMD que finaliza precisamente el presente año. En la actualidad está en fase de revisión y de valoración de una nueva edición del plan contando con los nuevos criterios que van más allá de las drogodependencias. Consta como fecha de inicio de la actividad el 11 de octubre de 2013.

Aljaraque. Durante el año se han realizado asesoramientos sobre aspectos parciales relacionados con la prevención de las drogodependencias. En la actualidad el Ayuntamiento ha decidido elaborar un PMP con el asesoramiento del programa de diputación. Cuenta con la particularidad de que también está iniciando un Plan Local de Salud con el que hay que coordinar las actuaciones desde el principio.

Moguer. También ha solicitado colaboración para la elaboración de su PMP. En esta ocasión es previsible que, junto a otras materias importantes, el fenómeno de la inmigración cobre especial relevancia dadas las características de la localidad. El 13 de noviembre de 2013, se realiza la petición formal de asesoramiento para la elaboración del Plan Municipal de Prevención Comunitaria.

Alájar. Actividad iniciada el 14 de diciembre de 2012. En la actualidad el asesoramiento se centra el programa *Ciudades ante las Drogas*. La petición de asesoramiento en

relación con PMP está muy relacionada con la búsqueda de alternativas saludables para un grupo de adolescentes y jóvenes de la localidad, mediante la habilitación de un centro juvenil y de un animador sociocultural.

Huelva. La colaboración se inició en abril de 2013, con la elaboración conjunta con los profesionales del Hospital Juan Ramón Jiménez de un protocolo de actuación en urgencias de hospitales dirigido a adolescentes que acuden por intoxicación de sustancias al servicio de urgencias. En la actualidad la colaboración se lleva a cabo a través del programa *Ciudades ante las drogas* y está abierta la puerta de reelaborar un futuro PMP.

San Juan del Puerto. Actividad iniciada en septiembre 2012. La solicitud del municipio se centraba en la prevención de drogodependencias, pero también deseaba aprovechar la ocasión para ordenar el sector de la prevención en sentido amplio. Así se ha reflejado en el informe realizado que recoge tanto el diagnóstico como una serie de líneas estratégicas, propuestas y recomendaciones que el Ayuntamiento tendrá que implementar en el futuro. Es el proceso de asesoramiento que se encuentra en una fase más avanzada.

Trigueros. Inicio de la actividad en septiembre de 2012. Se han realizado diversas intervenciones de asesoramiento en relación con el Programa de Prevención Indicada. Este año el municipio también ha presentado el programa *Ciudades ante las drogas* y está valorando si elaborar su PMP o continuar con el asesoramiento basado en necesidades concretas aunque continuado, como el que se le viene ofreciendo con buenos resultados.

Isla Cristina. Con inicio de la actividad de asesoramiento a través del Programa de Prevención Indicada en el ámbito educativo desde el 6 de marzo de 2013. En la actualidad el municipio está valorando la posibilidad de elaborar su propio PMP.

San Bartolomé de la Torre. Con inicio de la actividad desde el 11 de noviembre de 2013 con actividades formativas sobre Dependencias en la Escuela Taller, el Programa de Detección Precoz de Adicciones y de Violencia de Género.

Gibraleón. Actividad iniciada el 12 de julio de 2013. Asesoramiento a una plataforma compuestas por técnicos de diversas entidades (Ayuntamiento, SS.CC. de Diputación,

PROYECTOS

centros de enseñanza) y una asociación. Se está preparando una propuesta para colaborar con el municipio en la elaboración de su PMP.

Almonte. Existe un proyecto piloto basado en un Programa de Detección Precoz de Violencia de Género a realizar entre la D.G. de Violencia de Género, el Ayuntamiento y el Programa de Asesoramiento a Municipios de la Diputación de Huelva. También se está en contacto con los técnicos del Plan Local de Salud para intervenir en el mismo a través de la comisión de drogodependencias.

El resto de los municipios que han presentado su programa *Ciudades ante las drogas* (31 en total para la presente convocatoria) en el presente curso, serán objeto de asesoramiento en prevención de drogodependencias, pero también se les irá haciendo partícipes del nuevo enfoque que abarca más sectores de la promoción de la salud y el bienestar social.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Los elementos más innovadores del programa tienen que ver con el concepto de **prevención** (integral y sistémica²) que subyace en fondo de todo el programa; **la metodología** de intervención que está basada en modelos tales como: el Método Abierto de Coordinación (MAC) para planes locales de inclusión (UE), la Acción Local en Salud (OMS) y la metodología para la elaboración de PMD; y el **modelo de intervención** que se apoya en técnicas de asesoramiento, consulta, formación, empoderamiento y coaching.

Todas tienen en común considerar al *cliente como el experto*, ya sea un concejal, un educador o un técnico de servicios sociales, mientras que el consultor cumple una función de apoyo y asesoramiento.

² La **Prevención Sistémica** es el asesoramiento dirigido a profesionales o mediadores de las redes básicas de atención a los ciudadanos, para fortalecer su papel preventivo.

El equipo de prevención funciona como los **biocatalizadores** naturales que animan, regulan o inhiben procesos que dependen de otros órganos o sistemas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Al tratarse de un servicio de asesoramiento a municipios es totalmente replicable en cualquier localidad. Sólo hay que introducir las debidas correcciones que se derivan del tamaño de la ciudad.

En la provincia de Huelva la mayoría de los municipios son medianos y pequeños. En municipios mayores que cuentan con más recursos técnicos se podría aplicar la misma metodología llevando a cabo un asesoramiento más suave o a mayor distancia. En cualquier caso, el resultado final del proceso no es sólo la redacción del plan sino el empoderamiento, la capacitación del municipio, para hacer frente de manera coordinada y eficaz a su propia política de promoción de salud y bienestar social en materia de prevención, así como de los programas que dependen de otras administraciones y se desarrollan en su territorio, aunando esfuerzos, institucionales, técnicos y ciudadanos.

El Ayuntamiento puede disponer de más o menos recursos materiales y humanos propios, pero siempre tendrá que conocer las necesidades de su municipio; conocer las políticas y programas que se aplican en su territorio dependan o no del Ayuntamiento; promover la coordinación de las mismas y de las instituciones que las patrocinan; favorecer la participación de la ciudadanía y de sus entidades locales y vigilar la correcta aplicación de las políticas en su territorio.

Atravesamos una época de crisis, pero aunque no estuviésemos inmersos en ella, estos objetivos seguirían siendo irrenunciables.

Básicamente se trata de la combinación de una forma de entender la política social, que al menos en prevención va más allá de "los colectivos" y de "los programas sectoriales", y de una manera de hacer las cosas; o sea de una voluntad política y de una determinada metodología.

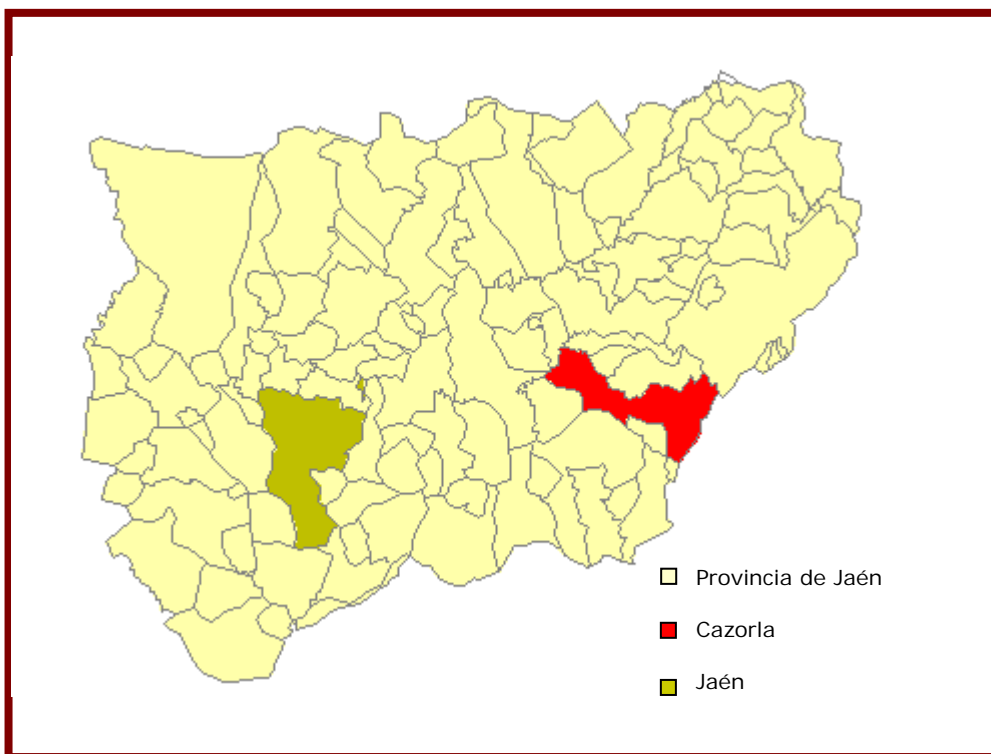
PROYECTOS

DATOS DE CONTACTO

Alfonso Ramírez de Arellano Espadero. Jefe de Servicio de
Prevención Comunitaria
Pabellón los Pinos, Carretera Huelva-San Juan del Puerto, A-
5000, Km. 1.8
21007 Huelva
Tfno.- 959494600 (Ext. 10404)
Fax.- 959494790
E-mail.- aramirez@diphuelva.org

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

7.984 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

304 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

6.722.762,80 €

TÍTULO DEL PROYECTO
FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE
CAZORLA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cazorla.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Local, comarcal, provincial e internacional.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Festival Internacional de Teatro suele tener una duración de alrededor de 3 meses, concretamente este año 2013 tuvo comienzo el día 11 de octubre y fin el día 6 de diciembre. Este Festival se inició por primera vez en el año 1996.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Festival Cazorleño se plantea como uno de sus objetivos esenciales crear una oferta complementaria de calidad para los miles de visitantes que llegan hasta Cazorla y el Parque Natural cada otoño, creando un binomio cultura-naturaleza que distingue a Cazorla como destino en estas fechas, aparte del beneficio cultural propio para la población local, comarcal y más allá como demuestra el origen de los abonados.

Ha estado siempre presente en la organización del festival, acercar con la mayor calidad posible el teatro a la población no solo de la ciudad, sino a la de la comarca y provincia, porque se ha entendido que es una manera de elevar el nivel cultural, así como transmitir valores tan necesarios como la capacidad crítica o la solidaridad. El teatro se ha ofrecido como una oferta necesaria y nunca como un lujo, de ahí los precios populares por los que se ha

caracterizado y la aportación de las distintas administraciones públicas.

Además de todo lo anterior, el Festival es beneficiario para el municipio por el aumento de consumo considerable en los negocios del sector hostelero (bares, restaurante, hoteles...), y en general el sector servicios, lo cual favorece el desarrollo de la localidad.

El Festival de Teatro de Cazorla remonta sus orígenes a 1996, cuando cinco compañías presentaron sus propuestas escénicas en el recién remodelado Teatro de la Merced. Destacaba entre ellas la aportación del Centro Andaluz de Teatro y de la Compañía Andaluza de Danza. Tras un año de paréntesis, el II Festival abrió Cazorla a figuras de la talla de Nuria Espert y Lluís Pascual, obteniendo el respaldo del público y una favorable acogida en los medios de comunicación. Sería la III Edición el momento en que se produce el despegue del certamen cazorleño, cuando miles de personas reciben en la calle a la Fura dels Baus con su "Furamóbil". Ya en esa edición se inicia el desfile incesante de compañías de primer orden por el Teatro de la Merced, las calles y plazas de Cazorla. En años sucesivos han pasado obras tan consagradas como "El florido pensil", "La llanura", "Las mujeres sabias", "666" de Yllana, "Lazarillo de Tormes" y "El testigo" de El Brujo, "Las últimas lunas" con Juan Luis Galiardo, "Cinco horas con Mario" con Lola Herrera, clásicos como "La gaviota", "Luces de bohemia", "Arsénico por favor", "Cómeme el coco negro" de La Cubana, "Noviembre" con Santiago Ramos, "Ariadna" de Atalaya o La muerte y la doncella con Emilio Gutiérrez Caba.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Promover la diversificación económica y el empleo.
- Promoción y difusión de la cultura teatral y del patrimonio cultural del municipio.
- Promoción de la creación artística.
- Colaboración con otras instituciones públicas y privadas.
- Mejora y desarrollo de los puntos de información turística.
- Adecuación de infraestructuras existentes.
- Creación de productos turísticos diferenciados.

PROYECTOS

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Personal de carga y descarga: 4
- Personal técnico: 1
- Personal en taquilla: 2
- Voluntarios: 15

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 58.420,04 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El principal interés de la realización del Festival de Teatro para el Ayuntamiento de la localidad es tanto promover el turismo como maximizar la rentabilidad económica del municipio. Binomio turístico municipio - Parque natural de Cazorla, Segura y las Villas, lo cual favorece a la provincia de Jaén en general, es decir, a la Diputación.

La Junta destina alrededor de 19.700 euros procedentes tanto de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte como del IAJ a través de la orden de subvenciones, que, en su opinión, viene dada por múltiples cualidades, entre las que ha mencionado la calidad y la variedad de su programación.

RESULTADOS

- El principal resultado obtenido por dicho Festival es su alto nivel de ocupación del 90% y un total del 60% de abonados.
- Implica que Cazorla sea conocida como "Ciudad del Teatro" donde existe afición y se mantiene aportando espectadores.
- Existe un porcentaje considerable proveniente de fuera de la localidad.
- Se ha retomado el abono joven y se han vendido varios abonos con esta modalidad, aparte de la colaboración de jóvenes en la organización como voluntariado.

- El Festival Internacional de Teatro de Cazorla ha recibido por parte del programa El Público de Canal Sur, una mención de honor.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Cazorla de calle. Teatro callejero gratuito, principal sección de dicho festival. Evaluamos con encuestas las distintas actividades y se valora más la calle que la sala. Teatrino: gran calidad de las obras.

Cartel. Los dos carteles de este año fueron realizados por el artista afincado en Cazorla Christophe Berville y fueron un éxito como demuestra que tanto asistentes como particulares demandaran un cartel para tenerlo como recuerdo.

Estrenos. Se continuó con la política de estrenos que viene realizando el festival. En este caso con una compañía local afincada en Madrid "Las Man-tenidas" y de autor local "José Luís Ríos Jorquera" con la obra "Romper el Círculo", que alcanzó un enorme éxito.

Teatrino. Cuyo objetivo es crear cantera, educando a los niños desde pequeños para que asistan al teatro.

Premios "CIUDAD DE CAZORLA" entregados por el festival. El FITCAZORLA premia a un actor, actriz o compañía, este año ha sido otorgado a Blanca Portillo.

- Adolfo Marsillach.- I Premio "Ciudad de Cazorla".
- Tricicle.- II Premio "Ciudad de Cazorla".
- Lola Herrera.- III Premio "Ciudad de Cazorla".
- Nuria Espert.- IV Premio "Ciudad de Cazorla".
- Alonso de Santos.- V Premio "Ciudad de Cazorla".
- Charo López.- VI Premio "Ciudad de Cazorla".
- Rafael Álvarez "El Brujo".- VII Premio "Ciudad de Cazorla".
- Juan Echanove.- VIII Premio "Ciudad de Cazorla".
- Concha Velasco.- IX Premio "Ciudad de Cazorla".
- Cristina Hoyos.- X Premio "Ciudad de Cazorla".
- La Cubana.- XI Premio "Ciudad de Cazorla".
- Santiago Ramos.- XII Premio "Ciudad de Cazorla".
- Emilio Gutiérrez Caba, XIII Premio "Ciudad de Cazorla".
- Compañía de Teatro Atalaya, XIV Premio "Ciudad de Cazorla".
- Compañía La Zaranda, "XV Premio Ciudad de Cazorla".

PROYECTOS

- Compañía Teatro Negro de Praga, "XVI Premio Ciudad de Cazorla".

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Podríamos casi afirmar que la posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios es bastante escasa, ya que Cazorla reúne multitud de beneficios para que el Festival se desarrolle de forma óptima, adecuada y a gusto de los visitantes y ciudadanos. Uno de esos principales beneficios sería la localización geográfica del municipio; Cazorla se encuentra situada a la entrada del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, esta ubicación proporciona al territorio un elevado prestigio y un gran reconocimiento ya que dicha zona natural es altamente reconocida como zona turística, por lo que su ubicación atrae a un mayor número de visitantes, tanto por el Festival como por la cultura de la que se pueden empapar durante dichas fechas.

Otro de los tantos beneficios de la localidad para el pleno desarrollo del Festival sería la amplia disponibilidad de alojamiento, tanto turístico como la existencia de un camping, hostales y multitud de hoteles. Este factor amplía considerablemente el número de asistentes a Cazorla ciudad.

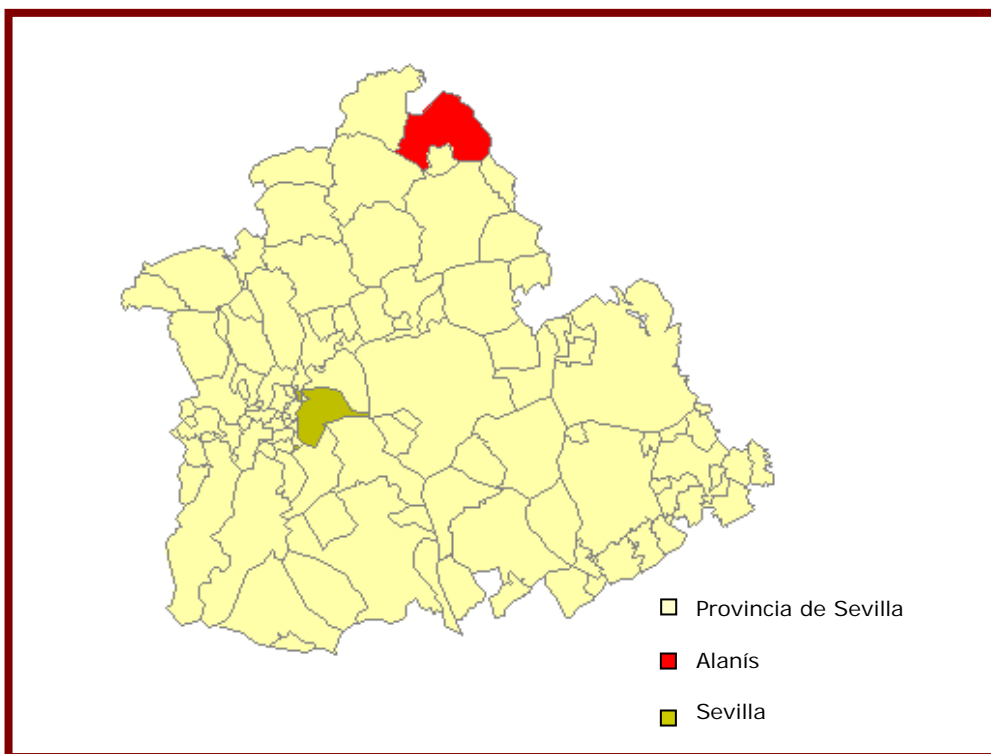
También existe un elevado número de escenarios para llevar a cabo los teatros, una amplia variedad de restaurantes, bares, cafeterías, comercios y tiendas de comestibles, en definitiva todos los servicios necesarios para el disfrute de dicho Festival.

DATOS DE CONTACTO

Antonio José Rodríguez Viñas. Alcalde-Presidente
C/ Francisco Martínez, nº 1
23470 Cazorla (Jaén)
Tfno.- 953720000
Fax. – 953724140
E-mail.- alcaldia@cazorla.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE ALANÍS SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

1.883 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

280 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

2.646.683,25 €

TÍTULO DEL PROYECTO
RESIDENCIA ARTÍSTICA
“CASA DE LAS ARTES”

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Alanís, Área de Cultura.

ÁMBITO TERRITORIAL

El proyecto abarca varios ámbitos, por un lado el local puesto que está trascendiendo a los vecinos/as, a las asociaciones, y está generando vida cultural en el pueblo, por otro también el ámbito nacional e internacional debido a que han participado en el proyecto compañías de nuestro país y de todas partes del mundo.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto se inauguró el 16 de marzo de 2012 y la convocatoria está abierta en la actualidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con el proyecto de Residencia artística “Casa de las Artes”, proyecto gratuito que funciona a través del trueque artístico pretendemos varias cosas:

- La primera de todas es que nuestro pueblo se convierta en un lugar de encuentro para las gentes del teatro, colectivos, asociaciones que quieran “funcionar” con el trueque como moneda de cambio.
- Por otro lado convertirse en un punto de referencia a nivel cultural en la zona, promoviendo el turismo cultural y sirviendo de reducto muy accesible para la escena andaluza. Son tiempos económicos complicados para todos y apostamos por un proyecto sostenible.

La línea del proyecto es muy sencilla y atrayente para todos/as; ofrecemos, sin ningún coste económico, una ermita del S. XIV adaptada como espacio escénico, con suelo de danza y situada a las faldas del castillo. Este espacio es ideal para trabajar, ensayar o crear algún espectáculo. Este espacio lo complementamos con la "Casa de las Artes", una casa que tiene 15 plazas, con habitaciones individuales, baño propio, cocina industrial, conexión a Internet, biblioteca de teatro y, además, 15 bicicletas de montaña que se pueden alquilar por un precio mínimo para disfrutar de los senderos que ofrece Alanís y la comarca de la Sierra Morena sevillana.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Población de Alanís. Es la primera línea de actuación del proyecto puesto que son ellos/as los más beneficiados por el mismo pudiendo disfrutar de una oferta cultural única a lo largo de todo el año, además una oferta variada y con nombres importantes del teatro andaluz; compañías que estrenan sus obras en el Teatro Central de Sevilla (Cia. Danza de Fernando Lima) o en el Metropolitan de Nueva York (Mario González) han pasado por Alanís.
2. Colectivo de actores y actrices. Este colectivo también se beneficia con el proyecto ya que pueden disponer de unos espacios donde trabajar, donde convivir en pleno Parque Natural, unos espacios únicos, llenos de creatividad, con siglos de historia que, sin ningún coste económico, se les ofrecen sin límite de tiempo, ni horarios, lo único que le pedimos es que se comprometan a realizar algo en beneficio de los vecinos/as.
3. Creación de Cultura. Gracias a este proyecto se están generando sinergias colaboradoras entre los actores, actrices y los vecinos/as del pueblo. Se está creando una escuela de público entre los niños/as del colegio, quienes todos los meses acuden a ver algún espectáculo, así gracias al proyecto se está estimulando y fomentando el gusto por la cultura en este pequeño pueblo de apenas 2.000 habitantes.

PROYECTOS

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los recursos humanos disponibles para la puesta en marcha y realización de este proyecto son:

- 1 coordinador, con formación en Educación Social, Especialista Universitario en Teatro Social y amplia experiencia en el mundo del teatro, es actor aficionado integrante de una compañía de teatro infantil "La oveja".
- El proyecto también se nutre de personal voluntario perteneciente al grupo de teatro de mujeres "Más allá de mi cocina".

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El importe total del presupuesto asciende a 1.200 € anuales para gastos de limpieza y mantenimiento de la Casa. Estos gastos se sufragan con la aportación voluntaria que realizan las compañías; esta aportación la efectúan en una urna que está colocada en la Casa de las Artes.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Desde el Área de Cultura del Ayuntamiento de Alanís nace la idea de este proyecto motivado por una razón fundamental, que nuestro pueblo se convierta en un referente cultural a nivel comarcal, provincial y autonómico.

Desde el Ayuntamiento pensamos que es un proyecto interesante, viable y que ofrece muchas oportunidades para todos/as por varias razones.

1. Potenciador de la economía local. Desde su puesta en marcha más de 200 personas ya han pasado por los espacios, provenientes de todas partes del mundo. Esta gente está comprando en nuestros establecimientos, dejando dinero en nuestros locales e, incluso, se ha generado un pequeño proyecto de rutas a caballo con vecinos/as del pueblo quienes hacen de cicerones y enseñan a los artistas a montar a caballo fijándoles un precio por clase.

2. La reutilización de espacios que estaban en desuso. Se han reciclado espacios que estaban prácticamente abandonados, alguno de ellos de gran valor artístico, histórico y cultural, como es el caso de la ermita de San Juan, edificio del S. XIV o la “Casa de las Artes” que fue una Residencia para ancianos y llevaba 15 años cerrada. El uso de estos espacios ha permitido que el coste del proyecto para el Ayuntamiento haya sido muy bajo lo que hace que sea totalmente viable para las arcas municipales.
3. La creación de público. Gracias a este proyecto los vecinos/as de Alanís están teniendo la oportunidad de disfrutar de espectáculos que, de otra forma, hubiera sido inviable el poder traerlos al pueblo, debido principalmente a su gran coste económico. Por el pueblo pasan compañías que están estrenando sus obras en el Teatro Central de Sevilla, el Festival de Itálica de Danza o, incluso, obras que han pasado por el Metropolitan de Nueva York.

RESULTADOS

El proyecto “Casa de las Artes” hasta el momento está teniendo un éxito rotundo; Alanís es ya un referente cultural a nivel provincial, comarcal y está traspasando nuestras fronteras, prueba de ello son las numerosas solicitudes de compañías de otros países que nos llegan a diario.

Otra prueba de los resultados que estamos obteniendo es la repercusión mediática que está teniendo, habiéndose hecho eco del proyecto medios de prensa y de radio; Diario de Sevilla, El País, El Correo de Andalucía, Cadena Cope, Canal Sur radio y Cadena Ser, Programa “Solidarios” de Canal Sur Televisión.

Más de 200 personas han pasado por los espacios, personas de diferentes disciplinas artísticas y de diferentes lugares del mundo que se han servido de este proyecto. Durante este año han llegado actores y actrices de primer nivel, profesionales de la danza, del circo, de la música, nombres tan importantes como Guillermo Weickert, Gregor Acuña, Santi Senso o Isa Ramírez. Proyectos tan interesantes como el curso de clown que impartió Mario González, maestro en el teatro Cirque du Soleil de París.

PROYECTOS

Se ha colaborado con el Festival de Itálica de Danza, con el Mes de Danza de Sevilla y se han formado sinergias creativas entre los actores y diferentes asociaciones del pueblo que han participado en los procesos de creación. Así la Asociación Banda de Música de Alanís participó en el espectáculo de danza que llevó a cabo el colectivo Danza Uno. Ocho, el grupo de teatro de mujeres "Más allá de mi cocina" participó en el proceso de creación del montaje de "El Marqués de Sade" del actor extremeño Santi Senso.

Sin duda estamos muy contentos con el desarrollo de este proyecto y creemos de vital importancia seguir apostando por el mismo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

1. El trueque, como moneda de cambio en tiempos económicamente complicados, al no tener ningún coste económico para las compañías, este proyecto se convierte en una oportunidad única para poder trabajar y llevar a cabo proyectos que, de otra forma, serían inviables. Es un "hándicap" para compañías, escuelas de teatro, grupos que están comenzando, etc., prueba de ello es el interés que está despertando ya que tenemos plazas reservadas todo el año 2013 y hasta mayo de 2014.
2. Uso constructivo de espacios que estaban abandonados. Gracias a este proyecto se han puesto en valor edificios que estaban en desuso, dándole utilidad a los mismos, poseyendo algunos de ellos gran importancia artística e histórica como la ermita de San Juan, del S. XIV.
3. Creación de una Escuela de espectadores en colaboración con el Centro Educativo del pueblo. Los niños/as acuden, una vez al mes, a la representación de una función de danza, de música, de teatro o a la impartición de un taller de escultura, de pintura..., participando de este modo del proceso creativo de los espectáculos; al finalizar el mismo los niños/as participan en un coloquio con los actores. De esta forma se está despertando entre ellos/as una conciencia cultural, importante para la formación del carácter, de la conciencia o de los valores del menor.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Pensamos que el carácter de este proyecto, al funcionar a través del trueque, hace muy factible la puesta en práctica en otros territorios. Hubo un tiempo de dispendio económico en el que se construyeron grandes espacios creativos, se pensaba que todos los pueblos deberían tener su teatro, su museo, su sala de exposiciones y, en algunos casos, se olvidó de dotar a los mismos de contenido, además se trabajó en una democratización cultural que hizo un flaco favor al mundo de las artes ya que se le dio el carácter de gratuidad a todo, sin pensar en ninguna otra forma de intercambio.

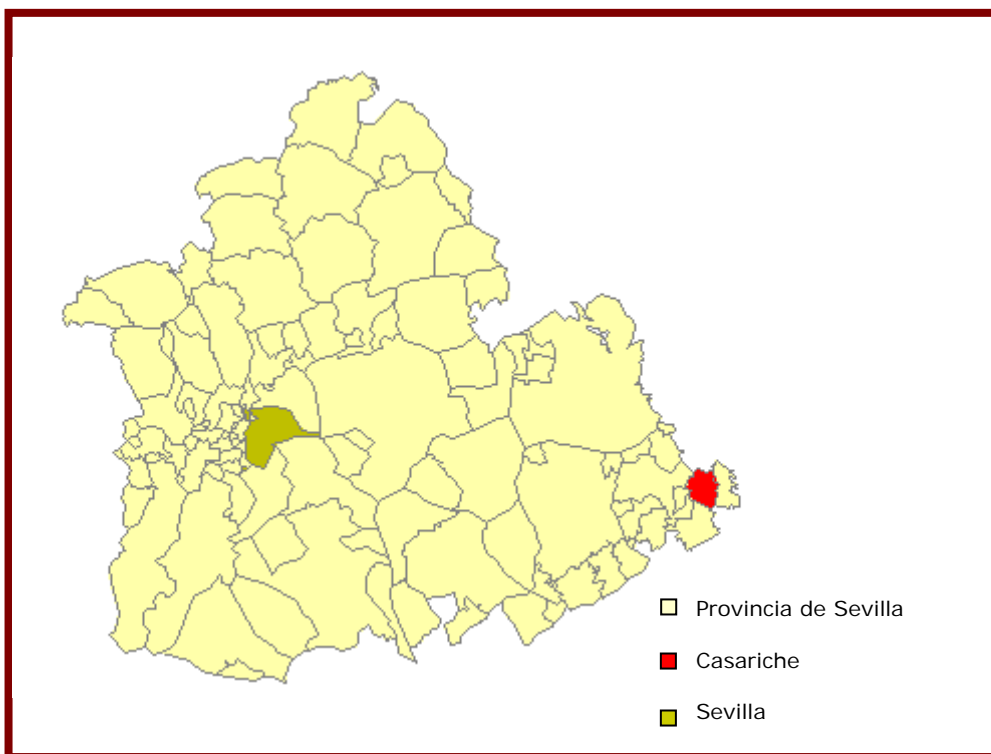
Por eso pensamos que, en aquellos pueblos en los cuales existan espacios que están en desuso es esta una buena fórmula para crear un proyecto cultural, creativo y de carácter social que no necesita un dispendio económico. Creo que son muchos los espacios vacíos que existen y hay que darles uso a los mismos, para ello hace falta voluntad política y proyectos creativos.

DATOS DE CONTACTO

Arturo Fernández Diéguez. Concejal de Cultura, Juventud y Fiestas
Plaza del Ayuntamiento, nº 2
41380 Alanís (Sevilla)
Tfno.- 954885004
Fax. – 954885033
E-mail.- concejal.cultura@alanis.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CASARICHE SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

5.652 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

53 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

5.256.853,03 €

TÍTULO DEL PROYECTO
CURSO DE VERANO 2013

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Casariche.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Supraprovincial.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Del 19 al 25 de agosto de 2013.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal del Curso de Verano es ser una gran fuente de información sobre temas de actualidad y, sobre todo, relacionados con esta zona, que tengan un interés histórico y cultural, para todos aquellos alumnos de la Universidad de Sevilla, de la Pablo de Olavide y de la Universidad de Málaga.

Además, se pretende seguir difundiendo historia y cultura.

Y, por supuesto, poner a Casariche en el mapa cultural de Andalucía.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Una de las principales líneas de actuación es la difusión, puesta en valor y difusión del patrimonio histórico y cultural.

Para ello, tenemos reconocidos 8 créditos de libre configuración o 3 de ECTS por las universidades Hispalense y Pablo de Olavide, ambas en Sevilla, y la Universidad de Málaga.

De forma que este interés extra, para todo el alumnado de estas universidades, además del interés cultural, han hecho que los cursos de verano permanezcan año tras año en nuestro calendario cultural, haciendo este año su décima edición.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los recursos materiales con los que contamos son la publicidad del curso, que al ser homologado por las universidades aparecen en sus catálogos de asignaturas o créditos de libre configuración curricular, ahora también llamados créditos ECTS. Además se publicitan en la web del ayuntamiento de Casariche y se hace cartelería propia.

También contamos con el lugar en el que se desarrollará el curso, el Teatro municipal, y con el lugar donde se instalarán las exposiciones. Este año tendremos la exposición de pintura de la artista Lola Ferrerueta, y la exposición de escultura al aire libre de Antonio Mota, ambas en la sala de usos múltiples de la Casa de la Juventud y en los jardines colindantes al Teatro municipal.

En cuanto a recursos humanos, lo principal, y sin lo cual sería imposible realizar estos cursos, son los ponentes que participan en él. Además de todas aquellas personas necesarias para la programación, realización, seguimiento, mantenimiento y colaboración en el Curso de Verano.

Y, no por mencionar en último lugar es menos importante, la asistencia de un número importante de alumnos.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 8.000 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Curso de Verano de Casariche no solo afecta a los destinatarios locales y a personal del ayuntamiento, que están directamente implicados, sino también a todos

PROYECTOS

aquellos estudiantes de las universidades mencionadas anteriormente y las cuales han convalidado los créditos de las horas lectivas.

Estos estudiantes son no solo de procedencia provincial sino supraprovincial. Puedo afirmar este dato tras observar las matrículas de alumnos de años y ediciones anteriores.

Con la experiencia que contamos, tras las ediciones realizadas hasta el momento, estamos en situación de afirmar que el proyecto es en un 50% autosuficiente. Y ello gracias a las matriculas de los estudiantes interesados.

RESULTADOS

Desde la Concejalía de Cultura estamos muy contentos con los resultados obtenidos.

El éxito de participación ha sido considerable ya que en una edición más hemos conseguido mantener la vigencia de los cursos, pese a la situación actual en la que estamos inmersos.

Por otro lado, ha sido referente en la comarca y en los pueblos de alrededor que, como decía anteriormente, gracias al enclave geográfico que tenemos, pertenecen a distintas provincias como Málaga, Córdoba y Sevilla.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En cuanto a innovación, será en su contenido que cada año se actualiza, como puede verse en el programa de la Edición de 2013.

Son ya, con este año, diez los que se han desarrollado estas Jornadas de Historia, en sus comienzos, y ahora Cursos de Verano.

Actualmente no hay ningún evento cultural de igual o similar magnitud ya que en este proyecto, que se desarrolla a lo largo de una semana completa, se aúnan, además de un gran esfuerzo, una gran cantidad de trabajo, de conocimientos y de campos culturales e históricos.

Además de ser la mayor actividad, la más ambiciosa desde el punto de vista cultural que se desarrolla en este ayuntamiento, también se puede decir que abarcaría prácticamente todas las áreas de trabajo del mismo:

educación, juventud, desarrollo, turismo, fomento y, sobre todo, cultural y patrimonial.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La posibilidad de ponerlo en práctica en otros territorios se ve influida, sobre todo, por su memoria histórica y patrimonial, así como por los agentes culturales que participen en el proyecto.

Lo que comenzó siendo unas pequeñas Jornadas de Historia y Cultura de la zona, ahora, diez años después, han crecido no en interés sino en contenidos, tiempo y en calidad de los ponentes.

Son ya, con esta edición de 2013, diez las ediciones realizadas. Y son cuatro las que se han convertido en verdaderos Cursos de Verano, equiparables a los realizados en Carmona, Úbeda o Huelva.

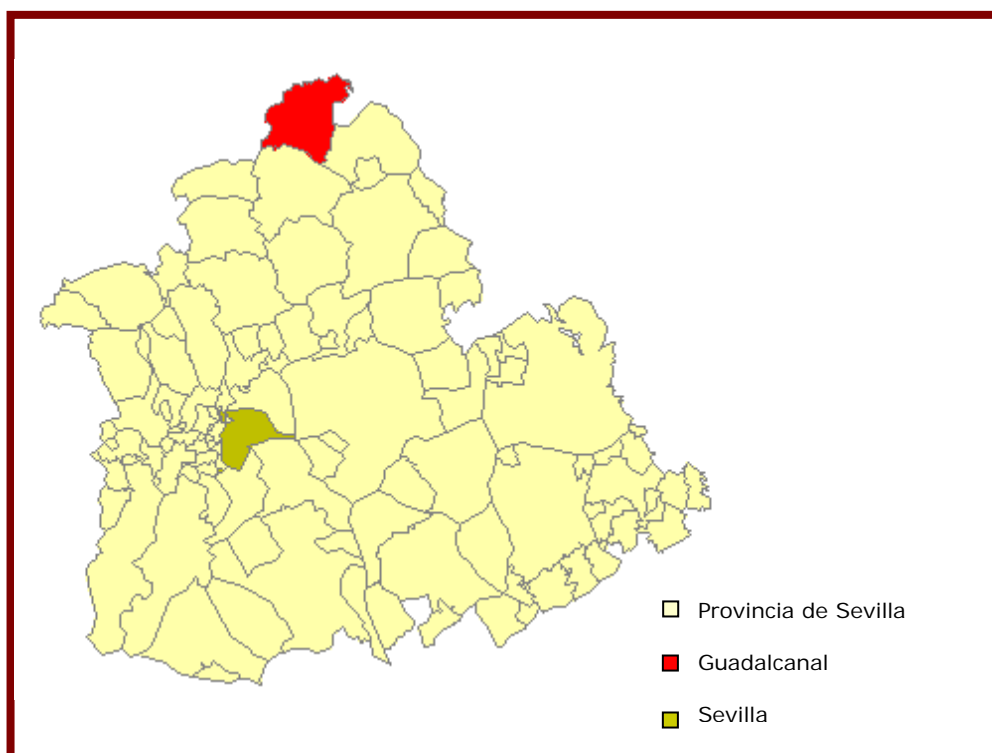
Diez años después, seguimos contando con el apoyo y confianza de la Universidad de Sevilla, que nos apoyó desde nuestros orígenes y, desde hace la menos cinco ediciones, con la Universidad Pablo de Olavide. El pasado año se añadió a nosotros la Universidad de Málaga.

DATOS DE CONTACTO

M^a Carmen Bastos Carnerero y Antonio J. García López.
Técnicos de Cultura y Festejos
Plaza José Ramón Parrado Cano, nº 1
41580 Casariche (Sevilla)
Tfno.- 954019911
Fax. – 954011152
E-mail.- mcarmenbastos@casariche.es
antoniogarcia@casariche.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO CULTURA Y EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

2.867 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

275 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

2.853.773,16 €

TÍTULO DEL PROYECTO
PROYECTO DE HERMANAMIENTO ISLA DE
GUADALCANAL (SALOMÓN) Y GUADALCANAL
(SEVILLA)

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Guadalcanal.

ÁMBITO TERRITORIAL

Guadalcanal (Sevilla) e Isla Guadalcanal (Isla Salomón).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el 21 de julio al 28 de julio de 2013.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Proyecto de Hermanamiento tiene como objetivo establecer los lazos de unión entre ambos territorios, así como dar a conocer ambas localidades del mundo a través de una serie de actuaciones:

- Jornadas de intercambio cultural entre ambas poblaciones.
- Creación del Monumento que conmemora la Paz Mundial teniendo como principal símbolo la Batalla de la Isla de Guadalcanal.
- Acto del Hermanamiento con desfile militar de ambas Fuerzas Armadas.
- Homenaje a Pedro Ortega Valencia, natural de Guadalcanal (Sevilla) y descubridor de la Isla de Guadalcanal.

Con este proyecto el Ayuntamiento pretende sentar las bases de un Hermanamiento bien construido que pueda ser una verdadera fuente de cohesión y enriquecimiento para el municipio:

- Hacer descubrir nuevas culturas a todos los habitantes.
- El diálogo intercultural.
- Instruir a los ciudadanos sobre la importancia del hermanamiento.
- Fomentar que los habitantes reflexionen y confronten ideas sobre los grandes retos de nuestra época.
- Favorecer el desarrollo de su territorio.
- Impacto de las políticas en las sociedades.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las principales líneas de actuación del proyecto son:

1. VI JORNADAS PATRIMONIALES DE SANTIAGO Y SANTA ANA. Estas Jornadas se vienen realizando en Guadalcanal desde el año 2008 y tienen como objetivo la protección, conservación, información y enaltecimiento del Patrimonio Monumental, Cultural, Medioambiental y Social de la Localidad. Además debemos destacar esta edición de las Jornadas ya que coinciden con el Acto del Hermanamiento con la Isla de Guadalcanal, la Inauguración del Monumento de la Paz Mundial y el 50° Aniversario del Homenaje a Pedro Ortega Valencia.
2. ACTO HERMANAMIENTO ISLA DE GUADALCANAL. Con este Acto del Hermanamiento se quiere dar a conocer ambas localidades (Isla del Pacífico y Localidad Española) al resto del mundo iniciando a través de estas jornadas un intercambio cultural entre ambas poblaciones. Guadalcanal (Isatabu) es una isla tropical en el Pacífico Sur-Occidental. Se trata de la isla más grande de las Islas Salomón, que fue descubierta por la expedición española de Alvaro de Mendaña en 1568. El nombre proviene de Guadalcanal, nuestro pueblo en la provincia de Sevilla, en Andalucía, España, lugar de nacimiento de Pedro Ortega Valencia, miembro de la expedición de Mendaña.
3. INAUGURACIÓN DEL MOVIMIENTO A LA PAZ MUNDIAL. El monumento consiste en una fuente en el Paseo Principal de la Localidad con cinco caños de agua (uno por cada continente) y cinco estrellas (luces) como recuerdo a la bandera de las Islas Salomón. El

PROYECTOS

Ayuntamiento de Guadalcanal realizará una petición a todos los Ayuntamientos de España para que nos envíen simbólicamente agua para el llenado de la fuente del Hermanamiento.

4. CELEBRACIÓN DEL 50° ANIVERSARIO DEL HOMENAJE A PEDRO ORTEGA VALENCIA. Guadalcanal rendirá homenaje a "Pedro Ortega Valencia" descubridor de la isla homónima. Con este Homenaje se pretende sacar del anonimato a una figura histórica nacida en este pueblo y que tiene una indudable proyección universal, así como mover el interés hacia el estudio de la obra del descubridor.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El personal dedicado al proyecto ha sido el siguiente:

- Organizador y coordinador del Proyecto: Concejal de Patrimonio y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal.
- Técnica de Turismo.
- Azafata del evento.
- Personal voluntario del municipio que han colaborado en la celebración de los diferentes actos encuadrados dentro del Proyecto.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto del proyecto asciende a 22.357,00 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El Ayuntamiento pretende con este proyecto crear un Hermanamiento basado en relaciones de amistad sólidas que constituyan el marco ideal para desarrollar una cooperación técnica. El intercambio de experiencias y de buenas prácticas, la reflexión conjunta sobre los desafíos que se presentan y la puesta en común de esfuerzos deben favorecer el desarrollo territorial.

El Ayuntamiento de Guadalcanal es consciente de que las actividades desarrolladas en el marco de los Hermanamientos son una buena oportunidad para hacer reflexionar a los ciudadanos, y en concreto a los más jóvenes, sobre los grandes retos de nuestra época y el desarrollo sostenible de los municipios.

Recientemente ha salido a la luz el valor añadido de los hermanamientos en los ámbitos de ayuda a la creación de empresas, el desarrollo de una agricultura sostenible, la investigación y la innovación. A través de la cooperación en materias muy prácticas, los municipios colaboradores se enriquecen mutuamente con sus conocimientos y pueden mejorar sus territorios. La colaboración para ser realmente eficaz, debe reposar en una relación de confianza que solo varios años de hermanamiento permitirán consolidar.

RESULTADOS

Este Proyecto de Hermanamiento ha sido el comienzo de una colaboración entre Isla de Guadalcanal (Salomón) y Guadalcanal (Sevilla) que se prolongará en el tiempo mediante acciones que potencien el desarrollo sostenible de ambos territorios.

Los resultados obtenidos son muy positivos, desde el punto de vista de sensibilización de la población que es muy importante dada la aceptación que han tenido todas las actividades para los ciudadanos de Guadalcanal y sobre todo la gran repercusión turística.

También debemos destacar como positivo la participación en el conjunto de actividades realizadas entre los días 21 al 28 de Julio de 2013 en las que han participado aproximadamente unas 1.000 personas, destacando el número de personas de fuera del municipio que han participado en las jornadas y en los diferentes actos del Hermanamiento. Además debemos mencionar la diversidad de asistentes a las jornadas, teniendo inscripciones en las jornadas de todas las partes de España. Han participado un total de 548 municipios de toda España. Y destacar la colaboración de 14 municipios de la Sierra Norte en la colocación en Guadalcanal del Estatua Homenaje a Pedro Ortega Valencia.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Podemos destacar como carácter innovador del Proyecto que ha sido el evento con más repercusión en la historia de Guadalcanal. Y que dado que ha sido la primera vez que se ha organizado un acto de estas características, obviamente hay aspectos que hay que mejorar, pero debemos hacer una valoración positiva.

Además es la primera vez que se han conseguido unir dos cultural tan diferentes, que se han realizado intercambio de buenas prácticas, se han compartido actividades que sin duda alguna permitirán enriquecer a ambos territorios.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

El Ayuntamiento de Guadalcanal piensa que el proyecto de Hermanamiento puede ser totalmente aplicable tanto en otros territorios como en cualquier parte del mundo.

Uno de los mayores retos para el futuro debe ser desarrollar las relaciones entre pueblos de culturas distintas e historias alejadas. Así, se debe fomentar los hermanamientos entre municipios de países distantes, sobre todo entre oeste y el este por una parte, y entre los países del norte y del sur por otra. Se trata de una condición necesaria para reforzar la solidaridad entre los pueblos a una escala continental e intercontinental.

DATOS DE CONTACTO

Eduardo Cordobés Chaves. Concejal Delegado de Patrimonio y Turismo
Plaza de España, nº 1
41390 Guadalcanal (Sevilla)
Tfno.- 954886001
Fax. – 954886233
E-mail.- patrimonio@guadalcanal.es